FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN INDUSTRIAL

INFORME DE AUDITORIA Y CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2017

CIF: B-83693168. Registro Mercantil de Madrid, Tomo 18.880, Libro 0, Folio 201, Sección 8, Hoja M-329471. Nº ROAC: S-1.545.

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de La **FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION INDUSTRIAL**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la **Fundación para el Fomento De La Innovación Industrial**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos de los de auditoría de cuentas ni han ocurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo a lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado de estos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoria que se deben comunicar en nuestro informe.

Aspectos fiscales de la Fundación

Descripción del área de riesgo

El régimen fiscal que aplica la Fundación es el indicado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, tal y como queda reflejado en las notas 4 y 12 de la memoria adjunta.
La adecuada aplicación de las disposiciones incluidas en dicha Ley ha sido un tema muy significativo para nuestra auditoría dada la diversidad de operaciones que realiza la Fundación, económicas y no económicas.

Respuesta del auditor

En relación con este asunto, nuestros procedimientos de auditoría han incluido la verificación con respecto a los requisitos marcados en dicha Ley para que la Fundación pueda acogerse a la misma, así como también, una revisión pormenorizada del cálculo efectuado por la Fundación con respecto a los impuestos declarados, y en el caso del impuesto de sociedades su estimación, comprobando que los mismos son correctos y se adecuan a lo indicado en la mencionada Ley.

Responsabilidad del Patronato de la Fundación en relación con las cuentas anuales

El Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.
En la preparación de las cuentas anuales, los Patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el anexo a este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra a continuación es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

ABANTOS AUDITORES Y ASESORES, S.L.

(Inscrita en R.O.A.C. con el nº S1545)
C/ Santa Engracia, 151, bajo
28003 Madrid

José María Carrió Montiel
Socio-Auditor de Cuentas inscrito en R.O.A.C con el nº 02288
Madrid, 8 de junio de 2018

Anexo a nuestro informe de auditoria

Adicionalmente a lo detallado en el apartado *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de las cuentas anuales"* de nuestro informe de auditoría, se incluye en este anexo otra serie de información relativa a nuestras responsabilidades.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de administración.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al órgano de administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos. Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017 DE LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN INDUSTRIAL

I - BALANCE
II - CUENTA DE RESULTADOS
III - MEMORIA

BALANCE

F.F.I.I. **BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017**

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**3.376.734,96**	**4.269.942,59**
I Inmovilizado intangible	**4, 6, 16, 21, 22**	**22.472,55**	**66.435,63**
1) Aplicaciones informáticas		22.472,55	15.643,42
2) Anticipos para inmovilizaciones intangibles		0,00	50.792,21
II Inmovilizado material	**4, 5, 16, 21, 22**	**2.474.357,82**	**2.615.677,58**
1) Instalaciones técnicas, maquinaria, mobiliario y otro inmovilizado material		2.405.791,03	2.602.786,00
2) Inmovilizado en curso y anticipos		68.566,79	12.891,58
III Inversiones financieras a largo plazo	**4, 8, 19, 21**	**846.682,04**	**1.549.860,74**
1) Inversiones a largo plazo en instrumentos de patrimonio		121.894,50	121.894,50
2) Otros activos financieros		724.787,54	1.427.966,24
2.1) Imposiciones a largo plazo		721.000,00	967.414,96
2.2) Fondo de Garantía Laboral		0,00	456.769,20
2.3) Fianzas constituidas a largo plazo		3.787,54	3.782,08
IV Activos por impuesto diferido	**4, 12, 21**	**33.222,55**	**37.968,64**
B) ACTIVO CORRIENTE		**10.419.234,82**	**10.085.180,09**
I Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**4, 8, 21**	**4.758.106,24**	**4.901.465,55**
1) Anticipos a acreedores, proveedores		37.373,33	10.866,33
2) Clientes		4.590.977,86	4.711.388,53
3) Deudores varios		3.099,35	2.582,67
4) Personal		43.955,37	37.377,66
5) Activos por impuesto corriente		623,43	1.276,96
6) Otros créditos con las Administaciones Públicas		82.076,90	137.973,40
II Inversiones financieras a corto plazo	**4, 8, 19, 21**	**2.434.985,42**	**1.540.618,05**
1) Imposiciones a corto plazo		2.412.026,95	1.512.842,79
1.1) Fondo de Garantía Laboral		456.769,20	0,00
1.2) Otras Imposiciones		1.955.257,75	1.512.842,79
2) Intereses a cobrar		653,36	1.124,50
3) Fianzas constituidas a corto plazo		22.305,11	26.650,76
III Periodificaciones a corto plazo	**4, 13, 21**	**136.363,35**	**134.056,04**
IV Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**4, 8, 19, 21**	**3.089.779,81**	**3.509.040,45**
1) Tesorería		3.089.779,81	3.413.040,45
2) Otros activos líquidos equivalentes		0,00	96.000,00
TOTAL ACTIVO (A + B)		**13.795.969,78**	**14.355.122,68**

F.F.I.I.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
A) PATRIMONIO NETO		**6.906.867,45**	**6.918.218,94**
A-1) FONDOS PROPIOS	**3, 10**	**6.711.072,52**	**6.662.873,41**
I Dotación Fundacional	**10**	**422.292,79**	**422.292,79**
II Reservas	**3, 10**	**2.884.762,10**	**2.866.979,77**
1) Fondo de garantía laboral		456.769,20	456.769,20
2) Fondo de maniobra		87.537,18	87.537,18
3) Reservas por destino de rentas		2.340.455,72	2.322.673,39
III Excedentes de Ejercicios Anteriores	**3, 10**	**3.355.818,52**	**3.251.675,99**
IV Excedente del Ejercicio	**3, 10**	**48.199,11**	**121.924,86**
A-2) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	**4, 10, 15, 21**	**195.794,93**	**255.345,53**
B) PASIVO NO CORRIENTE		**1.219.687,35**	**1.418.577,25**
I Deudas a largo plazo	**4, 8, 15, 16, 21**	**1.197.932,33**	**1.390.205,49**
1) Otros pasivos financieros		1.197.932,33	1.390.205,49
II Pasivos por impuesto diferido	**4, 12, 21**	**21.755,02**	**28.371,76**
C) PASIVO CORRIENTE		**5.669.414,98**	**6.018.326,49**
I Provisiones a corto plazo	**4, 8, 14, 21**	**2.463.417,03**	**2.356.213,03**
1) Saldo de acreedores concertados		2.439.835,03	2.335.505,39
2) Provisiones para otras operaciones de la actividad		23.582,00	20.707,64
II Deudas a corto plazo	**4, 8, 21**	**286.650,45**	**472.040,49**
1) Deudas con entidades de crédito		1.473,10	1.277,89
2) Deudas a corto plazo		271.167,50	414.432,12
3) Proveedores de imovilizado a corto		14.009,85	56.330,48
III Beneficiarios acreedores	**4, 8, 9, 21**	**50,00**	**0,00**
IV Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**4, 8, 21**	**2.809.249,79**	**2.938.005,48**
1) Proveedores		970.037,33	1.456.377,06
2.1) Acreedores varios		526.175,25	488.219,90
2.2) UPM Canon		75.362,45	81.899,37
3) Remuneraciones pendientes de pago		48.424,14	48.808,93
4) Pasivos por impuesto corriente		33.001,31	0,00
5) Otras deudas con las Administraciones Públicas		700.657,57	501.173,68
6) Anticipos de clientes		455.591,74	361.526,54
V Periodificaciones a corto plazo	**4, 13, 21**	**110.047,71**	**252.067,49**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		**13.795.969,78**	**14.355.122,68**

II CUENTA DE RESULTADOS

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	4, 13, 15, 20	**16.174.987,45**	**16.255.990,03**
a) Ensayos, homologaciones y trabajos		12.359.668,43	13.036.419,69
b) Cursos y asesorías		2.410.974,29	2.429.708,63
c) Contratos y Convenios		1.431.317,76	877.511,48
d) Rappels sobre ventas		-26.973,03	-87.649,77
2. Gastos por ayudas y otros	4, 13, 16	**-475.048,12**	**-444.634,29**
a) Premios		-3.529,42	-1.975,30
b) Apoyo ETSII		-230.993,70	-199.158,99
c) Ayudas a otras entidades		-240.525,00	-243.500,00
3. Aprovisionamientos	4, 13, 16	**-2.699.162,47**	**-3.602.954,84**
a) Muestras de Inspección de Mercado		-17.048,95	-18.338,58
b) Materiales para ensayo y reposición		-159.137,12	-196.483,97
c) Trabajos externos		-2.522.976,40	-3.388.132,29
4. Otros ingresos de la actividad	4, 13, 15, 16, 21	**1.379.519,13**	**1.335.774,45**
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.240,00	3.240,00
b) Inspección de Mercado		1.200.000,00	1.200.000,00
c) Subvenciones a la explotación		176.279,13	132.534,45
5. Gastos de personal	4, 13, 16	**-10.293.667,67**	**-9.512.683,75**
a) Sueldos y salarios		-8.002.879,34	-7.380.483,13
b) Indemnizaciones		-3.634,42	-430,43
c) Seguridad Social cuota patronal		-2.209.170,64	-2.071.363,44
d) Otros gastos sociales		-77.983,27	-60.406,75
6. Otros gastos de la actividad	4, 8, 13, 14, 16, 21	**-3.644.567,35**	**-3.279.800,04**
a) Servicios exteriores		-3.130.889,03	-3.156.499,23
b) Canon UPM		-131.772,30	-138.568,31
c) Tributos		-52.678,45	-59.124,38
d) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-329.227,57	74.391,88
7. Amortización del inmovilizado	4, 5, 6, 16, 21, 22	**-678.801,87**	**-672.516,01**
a) Del inmovilizado intangible		-7.136,25	-12.113,98
b) Del inmovilizado material		-671.665,62	-660.402,03
8. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	4, 12, 16, 21	**3.132,47**	**6.857,86**
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	4, 5, 6, 16, 21	**-10.246,21**	**-8.260,30**
a) Resultados por enajenaciones y otras		-10.246,21	-8.260,30
10. Otros resultados	4, 13, 16	**28.021,23**	**33.405,72**
a) Ingresos excepcionales		55.277,86	37.304,34
b) Gastos excepcionales		-27.256,63	-3.898,62
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1 + 2 + 3 + 4 + 5+ 6 + 7 + 8 + 9 + 10)		**-215.833,41**	**111.178,83**
11. Ingresos financieros	4, 8, 16, 21	**2.873,40**	**8.798,62**
a) De participación en instrumentos de patrimonio		11,55	8,59
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.861,85	8.790,03
12. Gastos financieros	4, 8, 16, 21	**-92.309,94**	**-97.589,83**
a) Por deudas con terceros		-92.309,94	-97.589,83
13. Diferencia de cambio	4, 11, 16, 21	**-3.434,43**	**-3.195,65**
14. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	4, 12, 15, 16, 21	**403.147,06**	**107.478,98**
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11 + 12 + 13 + 14)		**310.276,09**	**15.492,12**
A.3) EXDEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		**94.442,68**	**126.670,95**
15. Impuesto corriente sobre beneficios	4, 12, 16, 21	**-80.211,21**	**-49.854,77**
16. Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	4, 12, 16, 21	**38.713,73**	**49.854,77**
17. Impuesto diferido sobre beneficios	4, 12, 16, 21	**-4.746,09**	**-4.746,09**
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 15 + 16 + 17) (VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO)		**48.199,11**	**121.924,86**
B) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas	4, 15, 16, 21	**-66.167,34**	**-74.525,01**
2. Efecto impositivo	4, 15, 16, 21	**6.616,74**	**7.452,51**
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICO (1 + 2)		**-59.550,60**	**-67.072,50**
C) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1)		**-59.550,60**	**-67.072,50**
D) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 + C)		**-11.351,49**	**54.852,36**

MEMORIA

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial se constituyó por Escritura pública con fecha 2-11-1992, con el número 2370 de su protocolo, por el Notario de Madrid D. Víctor Manuel Garrido de Palma, complementada por otra de 30-6-1993, con el número 1408 de protocolo del mismo Notario. Fue reconocida, clasificada e inscrita como Fundación docente de financiación, servicio, promoción y ámbito nacional en el Registro de Fundaciones Docentes Privadas por O. M. (Educación y Ciencia) de 8-7-1993, publicada en el BOE de 27-7-1993.

Está domiciliada en la calle José Gutiérrez Abascal nº 2 de Madrid, donde reside su sede social. Desarrolla su actividad además de en el domicilio de su sede social, en los siguientes domicilios: Polígono Industrial El Lomo c/ Diesel nº 13 de Getafe (Madrid); en la sede de Tecnogetafe c/ Eric Kandel nº 1, Getafe (Madrid); en Avd. del Mediterráneo Km 7, (Madrid); en la Avd. Vía Augusta nº 15 – 25 de San Cugat del Vallés (Barcelona), en Polígono Parque Empresarial Boroa P 24 de Amorebieta – Etxano (Vizcaya) y en la Avd. Gómez Laguna, 22 de Zaragoza.

Tiene el carácter de docente privada, siendo una Institución benéfico-docente de financiación, servicio, promoción y ámbito nacional a todos los efectos legales. Por otro lado, los bienes, derechos y obligaciones que integran su activo, patrimonio neto y pasivo son de carácter exclusivamente privados.

Persigue, según sus Estatutos, fines de interés general, educativos, de investigación y culturales, en concreto:

a) Fines de carácter educativo que contribuyan a la preparación de profesionales de alto nivel, con amplias capacidades para generar, integrar y aplicar el conocimiento empresarial, tecnológico y científico en el ámbito industrial, contribuyendo al desarrollo económico y medioambiental de la sociedad.

b) Fines de investigación que potencien el desarrollo e investigación de las tecnologías que incidan en el bienestar social de la comunidad y sobre todo, en cuantos aspectos se refieran al mejoramiento y verificación de la calidad y seguridad de los productos industriales, especialmente de aquellas características que afectan más directamente a la calidad de vida y seguridad de los usuarios.

c) Fines de carácter cultural, orientados al fomento y difusión de las expresiones y manifestaciones artísticas, musicales y literarias.

Para el logro de sus fines, la Fundación puede desarrollar, entre otras, las siguientes actividades:

a) Cooperar y apoyar institucional y económicamente a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

b) Conceder premios, becas y ayudas para realizar estudios o trabajos científicos y de investigación en cualquier campo de la ciencia o de la tecnología.

c) Realizar, promover y financiar total o parcialmente actividades docentes, de investigación, técnicas, deportivas (patrocinio de concursos deportivos), artísticas y culturales (patrocinio de obras de teatro, conciertos musicales y obras literarias).

d) Editar, publicar y distribuir libros, folletos, boletines, etc, de carácter científico o técnico, o colaborar en tales actividades.

e) La creación de Centros o Unidades de estudio, investigación o ensayo.

f) La financiación de actividades concretas e individualizadas a realizar por aquellos departamentos, laboratorios y otras unidades docentes o investigadoras de la Universidad, que colaboren con los objetivos de la Fundación.

g) La organización de reuniones científicas, seminarios, cursos, conferencias y encuentros de ámbito nacional e internacional.

h) Promocionar la dotación de material científico y bienes de equipo.

i) Llevar a cabo otras actuaciones conexas, afines o complementarias de las anteriores.

En el apartado 16.1 "Actividad de la entidad" de la presente Memoria, se suministra información más precisa relativa a la identificación de las distintas actividades, distinguiendo entre actividades propias y mercantiles, recursos económicos empleados, recursos humanos, número de beneficiarios, ingresos ordinarios obtenidos respecto a las actividades mercantiles y convenios de colaboración. No obstante, muy sucintamente, las actividades realizadas en el ejercicio 2017 han sido: medidas, ensayos y trabajos realizados en el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, trabajos realizados en el Departamento de Asuntos Generales: fines fundacionales, gestión de trabajos de apoyo a la I+D+i de los Laboratorios Concertados y Centros de la E.T.S.I.I.–U.P.M., trabajos realizados en el Departamento de Asesoría y Formación, así como en el de la Unidad de Certificación del Automóvil.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación no existe responsabilidad, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se presentan de acuerdo a los principios y normas contables recogidas en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, por el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, por el R.D. 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la Aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, por el R.D. 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal así como por la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, de forma que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

2. Principios contables

Se han aplicado todos los principios contables obligatorios.

3. Comparación de información

La estructura del Balance, de la Cuenta de Resultados y de la Memoria del ejercicio 2017 no ha sufrido modificación en relación con las Cuentas anuales del ejercicio 2016.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017 es:

Base de reparto
Excedente del ejercicio 48.199,11
TOTAL.....48.199,11

Aplicación
A Remanente.....48.199,11
TOTAL.....48.199,11

Con fecha 22 de junio de 2017 el Patronato aprobó la aplicación del resultado del ejercicio 2016 según el siguiente detalle:

Base de reparto
Excedente del ejercicio 121.924,86
Remanente 17.782,33
TOTAL.....139.707,19

Aplicación
A Remanente.....121.924,86
A Reservas por destino de rentas 17.782,33
TOTAL.....139.707,19

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción y, posteriormente, por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocido. Dichos activos se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada, que es de 5 años.

En la fecha de cada balance, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos materiales e inmateriales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe

recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Fundación calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual, utilizando un tipo de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

2. Inmovilizado material

Los activos materiales se reconocen inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción y, posteriormente, por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocido. La amortización se calcula linealmente en función de la vida útil estimada. Los coeficientes aplicados son los que se indican en el apartado 5 Inmovilizado Material.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos intangibles.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras se registran como mayor valor del bien, sólo si suponen un aumento de su capacidad o eficiencia, productividad, o un alargamiento de su vida útil. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los elementos del inmovilizado inmaterial como material que se han dado de baja en el transcurso del año se han producido dado que no se espera obtener rendimiento económico alguno de los mismos por su grado de deterioro.

3. Instrumentos financieros

3.1. Activos financieros

Se consideran activos financieros cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

a) Préstamos y partidas a cobrar
b) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes
c) Activos financieros disponibles para la venta (valorados a coste)

a) En la categoría de Préstamos y partidas a cobrar se han incluido, en la correspondiente a largo plazo, las imposiciones a plazo fijo a largo plazo, apartado III 2.1 del Activo no corriente, que se valoran por su valor razonable (precio de la transacción); también se reflejan en esta categoría las fianzas a largo plazo, apartado III.2.3 del Activo no corriente, que se valoran a valor razonable y la diferencia entre el valor razonable y el importe desembolsado (debido a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se ha considerado como un pago anticipado que se ha imputado a la Cuenta de Resultados durante el periodo, en este caso, de los arrendamientos.

En la categoría de Préstamos y partidas a cobrar, en la correspondiente a corto plazo, se han incluido los créditos por operaciones comerciales originadas en el tráfico de la Fundación, así como los créditos por operaciones no comerciales. Se han valorado por su valor razonable que coincide con el precio

de la transacción, es decir, por su valor nominal, ya que su vencimiento no es superior al año, no tienen un tipo de interés contractual y no se considera significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo, posteriormente se valoran por el coste amortizado. En concreto, se han incluido: el apartado I del Activo corriente, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, excepto créditos con las Administraciones Públicas, y el apartado II del Activo corriente, inversiones financieras a corto plazo. En la partida de deudores comerciales, concretamente en la cuenta de clientes, se ha realizado una corrección valorativa dotándose las correspondientes provisiones, en este sentido, se ha provisionado el 100 % de la deuda de clientes correspondientes al ejercicio 2016 y se han dado de baja los saldos de clientes con un antigüedad de 2 o más años, sin embargo, se mantienen en las cuentas de la Fundación los saldos de determinados clientes con dos años o más de antigüedad al estar en curso procedimientos judiciales y de negociación que hacen preveer de una forma racional el cobro de los mismos.

b) En la categoría de Efectivo y otros medios líquidos equivalentes se han incluido las inversiones financieras convertibles en efectivo con vencimiento no superior a tres meses desde su adquisición que no tiene riesgos significativos de cambio de valor así como la Tesorería depositada en caja y en las cuentas corrientes bancarias.

   En estas dos categorías, la valoración posterior es por su coste amortizado. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

c) En la categoría de Activos disponibles para la venta valorada a coste, se ha recogido la partida III 1) del Activo no corriente, Inversiones a largo plazo en instrumentos de patrimonio. Se incluyen instrumentos de patrimonio de otras empresas cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad, por tanto, se han valorado por su coste, según norma de valoración 9ª.2.6.2 del R.D. 1514/2007 (norma 10ª.2.6.2. de la Resolución del ICAC de 26 de marzo de 2013).

   Los intereses recibidos de los activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingreso en la cuenta de resultados por el tipo de interés efectivo.

3.2. Pasivos financieros

Se consideran pasivos financieros los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para la Fundación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros a efectos de su valoración se han clasificado en la siguiente categoría: Débitos y partidas a pagar. En esta categoría, en la correspondiente a largo plazo, se recoge la partida del Pasivo no corriente I Deudas a largo plazo. En concreto, se han incluido los créditos reembolsables concedidos por la Administración pública para equipamiento y estructura fija por importe de 1.197.932,33 €. Se han valorado inicialmente por su valor razonable, no obstante, dado que en los referidos préstamos para estructura fija hay una subvención implícita de la carga financiera, ya que los intereses cargados o son cero o son a unos tipos inferiores a los del mercado, se procedió a actualizar los valores de los mencionados préstamos teniendo en cuenta el tipo de interés legal del dinero, y, en consecuencia, a reconocer la referida carga financiera subvencionada imputándola directamente a Patrimonio neto, posteriormente se valoran por el coste amortizado.

El importe a 31 de diciembre de 2016 de las Deudas a largo plazo por créditos reembolsables concedidos para equipamiento era de 1.358.939,74 € y por el alquiler de vehículos eléctricos de 31.265,75 €.

En la categoría Débitos y partidas a pagar, en la correspondiente a corto plazo, se recogen las partidas que integran el pasivo corriente excepto periodificaciones a corto plazo (V) y débitos con las Administraciones Públicas. Se registran, en este caso, los débitos por operaciones comerciales originadas por el tráfico normal de la empresa, así como débitos por operaciones no comerciales, valorándose inicialmente por su valor razonable que coincide con el precio de la transacción, es decir, por su valor nominal, ya que su vencimiento no es superior al año, no tiene un tipo de interés contractual y no se considera significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo. Su valoración posterior se realiza por el coste amortizado.

4. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera que ha realizado la Fundación se han originado como consecuencia de operaciones comerciales normales, han originado partidas monetarias (partidas a cobrar) convirtiéndose a euros de forma inmediata en la fecha de la transacción, se han valorado aplicando el tipo de cambio existente a la fecha de conversión, registrándose la diferencia en la cuenta de resultados.

5. Impuestos sobre Beneficios

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se ha calculado en función del resultado económico antes de impuestos, corrigiéndose por las diferencias permanentes obtenidas, principalmente, por la aplicación de lo dispuesto en la Ley 49/2002, obteniéndose de esta forma la base imponible del Impuesto de Sociedades. El tipo impositivo aplicado ha sido el 10 %; se han aplicado deducciones por donaciones así como se han compensado bases imponibles negativas procedentes de ejercicios anteriores.

El activo por impuesto diferido recoge diferencias que darán lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuesto de beneficios, concretamente figuran los activos generados como consecuencia de gastos de amortizaciones en el ejercicio 2014 no deducidos fiscalmente en el mismo y pendientes de deducir así como los generados en 2013 y pendientes de deducir.

El pasivo por impuesto diferido recoge diferencias que darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuesto de beneficios motivadas por la transferencia a resultados de subvenciones oficiales en capital recibidas y de otras subvenciones.

6. Ingresos y gastos

En la contabilización de las compras y gastos así como en los ingresos por prestación de servicios y otros ingresos (incluidos los gastos e ingresos de la actividad propia) se ha tenido en cuenta las reglas y principios del Plan General de Contabilidad partes primera y segunda del R.D. 1514/2007, y en especial, el principio de prudencia, el principio de devengo y el principio de correlación de ingresos y gastos.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido contablemente dado que el porcentaje de realización de los mismos se ha obtenido con fiabilidad, mediante comunicación, por parte de los distintos responsables de las unidades de producción, relativa al grado de realización de las prestaciones.

No se han producido gastos ni ingresos de la actividad propia de carácter plurianual.

7. Provisiones y contingencias

Las provisiones de la Fundación son las recogidas en el apartado I Provisiones a corto plazo del Pasivo corriente. Se corresponden con la auditoría de cuentas correspondiente al ejercicio 2017, con la regularización de los saldos de los Laboratorios Concertados y con estimaciones de gastos pendientes de recibir de la Universidad Politécnica de Madrid.

Su valoración inicial y posterior es la indicada en el punto 4.3.2 de esta Memoria.

8. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o remuneraciones variables y sus gastos asociados.

No existe ninguna remuneración a largo plazo en forma de prestación definida gestionada internamente, por lo que no se reconoce pasivo alguno por este concepto.

9. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones a la explotación devengadas al amparo de las iniciativas del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, la concedida por la Agencia Ejecutiva para las pequeñas y medianas empresas (EASME) bajo poder delegado de la Comisión Europea para financiar un proyecto plurianual de investigación, y la subvención concedida por el Ministerio de Defensa se han valorado por el importe concedido, teniendo todas ellas el carácter de no condicionadas, irrevocables y no reintegrables, ya que no existen dudas razonables sobre su futuro cumplimento, se han imputado como ingresos en el 2017 en la medida en que se han devengado en el 2017 los gastos que financiaban.

También se han recibido subvenciones de la Agencia Ejecutiva para la Investigación (REA) bajo poder delegado de la Comisión Europea y de EURAMET para financiar proyectos plurianuales de investigación, no obstante, al establecerse expresamente la obligación de explotar comercialmente los resultados se ha considerado estas subvenciones como sujetas a IVA y, en consecuencia se han tratado contablemente como una prestación de servicios más.

Las subvenciones en capital y otras subvenciones, donaciones y legados se han imputado al resultado del ejercicio, en el primer caso, proporcionalmente a la depreciación experimentada en el año por los activos financiados con dichas subvenciones, asimismo se imputan al resultado cuando se produce la baja en inventario de los mismos y en el segundo caso al reconocer la carga financiera anual subvencionada de los préstamos recibidos y la periodificación de la subvención por el alquiler de vehículos eléctricos.

10. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones con partes vinculadas han sido de escasísima importancia cuantitativa, carecen de relevancia para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, se han efectuado en condiciones normales de mercado y pertenecen al tráfico ordinario de la Fundación.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Los importes y variaciones habidos en el ejercicio 2017 de las partidas que componen el inmovilizado material han sido:

MATERIAL 2.474.357,82	Instalaciones Técnicas	Maquinaria	Utillaje	Otras Instalaciones	Mobiliario	Equipos Informáticos	Elementos Transporte	Otro Inmovilizado	Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	TOTALES
IMPORTE BRUTO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017	5.023.831,64	5.192.497,60	260,00	387.043,05	566.519,17	776.482,86	171.771,20	143.737,13	12.891,58	12.275.034,23
(+) Entradas	198.755,23	150.936,18	0,00	15.491,52	13.291,08	79.305,59	15.609,38	4.216,09	199.234,94	676.840,01
(-) Salidas	1.249,76	142.647,84	0,00	40.663,86	12.182,17	28.929,08	0,00	2.001,64	143.559,73	371.234,08
IMPORTE BRUTO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017	5.221.337,11	5.200.785,94	260,00	361.870,71	567.628,08	826.859,37	187.380,58	145.951,58	68.566,79	12.580.640,16
AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO 2017	3.849.933,06	4.403.464,97	43,33	206.048,88	364.470,34	635.215,35	126.486,27	73.694,45	0,00	9.659.356,65
(+) Aumentos	476.630,37	523.885,95	124,58	48.767,69	71.891,57	126.277,57	20.737,03	20.717,64	0,00	1.289.032,40
(-) Reducciones	230.663,44	393.049,57	59,58	62.229,51	46.494,90	88.589,67	9.748,91	11.271,13	0,00	842.106,71
AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017	4.095.899,99	4.534.301,35	108,33	192.587,06	389.867,01	672.903,25	137.474,39	83.140,96	0,00	10.106.282,34
IMPORTE NETO	1.125.437,12	666.484,59	151,67	169.283,65	177.761,07	153.956,12	49.906,19	62.810,62	68.566,79	2.474.357,82

Los importes y variaciones habidos en el ejercicio 2016 de las partidas que componen el inmovilizado material han sido

MATERIAL 2.615.677,58	Instalaciones Técnicas	Maquinaria	Utillaje	Otras Instalaciones	Mobiliario	Equipos Informáticos	Elementos Transporte	Otro Inmovilizado	Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	TOTALES
IMPORTE BRUTO AL INICIO DEL EJERCICIO 2016	4.928.619,98	5.284.451,50	0,00	377.980,24	556.597,97	771.489,29	152.042,27	138.223,08	23.496,01	12.232.900,34
(+) Entradas	101.134,96	163.030,53	260,00	11.805,81	34.907,92	63.018,67	19.728,93	9.577,61	55.334,61	458.799,04
(-) Salidas	5.923,30	254.984,43	0,00	2.743,00	24.986,72	58.025,10	0,00	4.063,56	65.939,04	416.665,15
IMPORTE BRUTO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016	5.023.831,64	5.192.497,60	260,00	387.043,05	566.519,17	776.482,86	171.771,20	143.737,13	12.891,58	12.275.034,23
AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO 2016	3.618.910,81	4.381.455,16	0,00	184.103,28	349.285,03	630.569,51	113.976,05	66.199,39	0,00	9.344.499,23
(+) Aumentos	456.652,22	532.738,50	81,25	46.004,21	73.100,62	117.308,10	23.946,90	19.961,54	0,00	1.269.793,34
(-) Reducciones	225.629,97	510.728,69	37,92	24.058,61	57.915,31	112.662,26	11.436,68	12.466,48	0,00	954.935,92
AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016	3.849.933,06	4.403.464,97	43,33	206.048,88	364.470,34	635.215,35	126.486,27	73.694,45	0,00	9.659.356,65
IMPORTE NETO	1.173.898,58	789.032,63	216,67	180.994,17	202.048,83	141.267,51	45.284,93	70.042,68	12.891,58	2.615.677,58

Los coeficientes de amortización aplicados han sido los incorporados en el artículo 12.1.a de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, que han sido los siguientes:

Otras instalaciones	10 %
Maquinaria (Equipos de laboratorio y ensayo)	15 %
Instalaciones técnicas	10 %
Utillaje	25 %
Mobiliario y demás equipos de oficina	10 %
Máquinas copiadoras y reproductoras	15 %
Equipos para tratamiento de la información	25 %
Elementos de transporte	16 %
Carreta transportadora y cargadora así como remolques	10 %
Otro inmovilizado	10 %

Por otra parte, en consonancia con lo estipulado en la disposición transitoria 13ª.1 de la Ley 27/2014 del Impuesto de sociedades, los elementos patrimoniales para los que, en períodos impositivos iniciados con anterioridad a 1 de enero de 2015, se estuvieran aplicando un coeficiente de amortización distinto al que les correspondiese por aplicación de la tabla de amortización prevista en el artículo 12.1 de esta Ley, se amortizarán durante los períodos impositivos que resten hasta completar su nueva vida útil, de acuerdo con la referida tabla, sobre el valor neto fiscal del bien existente al inicio del primer período impositivo que comience a partir de 1 de enero de 2015.

Los bienes usados se han amortizado al doble de su coeficiente normal.

Además, el importe de los bienes pertenecientes al inmovilizado material totalmente amortizados y que siguen en uso es:

Elemento	31-12-2017	31-12-2016.
Instalaciones técnicas	2.460.782,33	2.154.298,84
Maquinaria (Equipos de laboratorio y ensayo)	3.357.139,02	3.359.006,77
Otras Instalaciones	94.993,77	133.517,69
Mobiliario y demás equipos de oficina	194.928,81	191.212,28
Equipos para el tratamiento de la información	537.396,68	533.706,88
Elementos de transporte	85.292,32	78.292,32
Otro Inmovilizado	37.257,33	36.265,43
TOTAL	6.767.790,26	6.486.300,21

No se ha capitalizado gastos financieros ni se han incrementado los importes de los préstamos reembolsables para equipamiento en 2017.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los importes y variaciones habidos en el ejercicio 2017 de las partidas que componen el inmovilizado intangible han sido:

INTANGIBLE 22.472,55	Aplicaciones Informáticas	Anticipos	TOTALES
IMPORTE BRUTO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017	250.938,12	50.792,21	301.730,33
(+) Entradas	16.054,18	0,02	16.054,20
(-) Salidas	11.640,73	50.792,23	62.432,96
IMPORTE BRUTO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017	255.351,57	0,00	255.351,57
AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO 2017	235.294,70	0,00	235.294,70
(+) Aumentos	13.700,99	0,00	13.700,99
(-) Reducciones	16.116,67	0,00	16.116,67
AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017	232.879,02	0,00	232.879,02
IMPORTE NETO	22.472,55	0,00	22.472,55

Los importes y variaciones habidos en el ejercicio anterior en las partidas que componen el inmovilizado intangible han sido:

INTANGIBLE 66.435,63	Aplicaciones Informáticas	Anticipos	TOTALES
IMPORTE BRUTO AL INICIO DEL EJERCICIO 2016	247.928,12	101.579,16	349.507,28
(+) Entradas	3.010,00	1.806,55	4.816,55
(-) Salidas	0,00	52.593,50	52.593,50
IMPORTE BRUTO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016	250.938,12	50.792,21	301.730,33
AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO 2016	223.180,72	0,00	223.180,72
(+) Aumentos	23.370,25	0,00	23.370,25
(-) Reducciones	11.256,27	0,00	11.256,27
AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016	235.294,70	0,00	235.294,70
IMPORTE NETO	15.643,42	50.792,21	66.435,63

El importe de los bienes del inmovilizado intangible totalmente amortizados y que siguen en uso es:

Elemento	31/12/2017	31/12/2016
Aplicaciones informáticas	222.258,99	220.278,22

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Esta Fundación no ha realizado durante el año 2017 ninguna operación de arrendamiento financiero, todas las operaciones han tenido la calificación de arrendamientos operativos.

El 27 de diciembre de 2012 suscribieron contrato de arrendamiento de edificios construidos y subparcelas ubicadas en el Parque Científico y Tecnológico de Tecnogetafe en el Municipio de Getafe (Madrid) el Consorcio Urbanístico Área Tecnológica del Sur y la Universidad Politécnica de Madrid. Mediante ese contrato de arrendamiento se le reconoce a la U.P.M. el derecho a subarrendar. En este sentido, con fecha 17 de diciembre de 2015 U.P.M. y la

Fundación suscribieron un Acuerdo para regular el establecimiento de determinados laboratorios de la E.T.S.I.I. de Madrid, entre los que se encuentra el Centro Tecnológico de Investigación Industrial integrado por los Laboratorios de Alta Tensión, Ensayos de Vehículos y Baja Tensión. Mediante este Acuerdo, entre otros, la Fundación se compromete a aportar en concepto de arrendamiento de locales (concretamente renta arrendataria) unas cuotas anuales hasta el año 2045 (fecha en la que finaliza el contrato de arrendamiento original) más otra renta fija por importe de 38.746,88 € anuales adicionales durante 11 años. El importe devengado en 2017 por las cuotas de arrendamiento han sido de 67.866,38 € más los 38.746,88 € de cuota fija. Las cantidades devengadas hasta el ejercicio 2017 han sido de 533.066,30 €. El importe de los pagos futuros asciende por cuotas anuales variables a 2.830.681,79 € (hasta 2045) y por cuotas fijas a 232.481,28 € (hasta 2023).

Por otra parte figura el contrato de prestación de servicios y cesión de locales entre esta Fundación y la Sociedad Municipal Getafe Iniciativas S.A., que tiene encomendada por parte del Ayuntamiento de Getafe la gestión y explotación económica del Centro de Calidad de Empresas de Getafe. Mediante este contrato, la Sociedad Getafe Iniciativa S.A. cede a la Fundación 2.352,00 m^2 de espacio del Centro para la realización de sus actividades de ensayos, calibraciones, medidas e innovación. La cuota de alquiler se establece en 8.090,88 € más IVA mensuales. El importe devengado en el año 2017 ha sido de 97.090,56 €. Dado que, según la cláusula sexta, el contrato procederá a revisarse durante el primer trimestre de 2012, y dicha revisión no se ha producido, es imposible saber el importe de los pagos futuros. Dicho convenio se firmó el 1 de septiembre de 2011 y la vigencia era hasta el 31 de diciembre de 2011, estableciéndose una fianza de 16.181,76 €. No se han producido a fecha de cierre de ejercicio la firma del contrato correspondiente a la anualidad 2017 por lo que, tácitamente, el mismo ha sido prorrogado. La cantidad devengada en 2016 fue de 97.090,56 €.

Con fecha 13 de junio de 2014 se suscribió con la empresa 22 Arroba Sant Cugat, S.L. (a partir de 1 de diciembre de 2017 San Cugat Activos S.A.U.) contrato de prestación de servicios, concretamente cesión de uso con contrapartida en renta, a partir del 1 de julio de 2014 con un mes de carencia y una duración de 24 meses, del local de 79,07 m^2 sito en la planta 8ª del edificio B2 del parque empresarial "@ Sant Cugat". Una vez transcurrido dicho periodo, de obligado cumplimiento podrá ser renovado por periodos mensuales, hecho que ha sucedido en 2017. Se establece una fianza de 2.952,00 €. El precio de la cesión de uso con renta del local se ha establecido en 1.220,00 € mensuales, dicha renta se irá actualizando cada 1 de enero a fin de acomodarla a las variaciones del coste de la vida a tenor de los índices generales que publica el I.N.E., por ello y debido a que tampoco se conoce la duración exacta del mismo es imposible saber el importe de los pagos futuros. El importe devengado en 2017 en concepto de alquiler de este local fue de 15.754,24 €. El importe devengado en 2016 fue 15.300,00 €.

Con fecha 1 de marzo de 2015, se suscribió contrato de arrendamiento con Dña. María Yolanda Cacicedo Egües para el alquiler de su vivienda sita en la calle Sagitario nº 10, casa 68, Urbanización Torrepajaritos de Zaragoza, para uso mixto de vivienda de los empleados, en su caso, y de oficinas y despachos. Se ha establecido un periodo de alquiler de un año prorrogable de año en año hasta un máximo de tres años. Se establece una fianza de 900,00 €. El precio mensual del alquiler se ha establecido, en caso de continuidad, según pacto entre el arrendador y arrendatario o, en su defecto, se actualizará aplicando a la renta del año anterior la variación porcentual experimentada por el índice general nacional del sistema de índices de precios de consumo en un periodo de doce meses inmediatamente anteriores a la fecha de cada actualización, por ello y debido a que tampoco se conoce la duración exacta del contrato es imposible saber el importe de los pagos futuros. El importe devengado en 2017 en concepto de alquiler de este local fue de 1.800,00 €. El importe devengado en 2016 fue de 10.800,00 €. Este contrato fue cancelado con fecha 28/2/2017, suscribiéndose, con efectos 1 de marzo de 2017, muevo contrato de arrendamiento con Promociones Fradobel, S. A. para el alquiler de un despacho profesional de 66 m^2 sito en la Avda. Gómez Laguna, 22 de Zaragoza. El periodo de arrendamiento se establece en un año, transcurrido el plazo inicial se producirá la tácita prórroga por periodos de un año salvo preaviso en contrario con un periodo mínimo de dos meses anteriores a la fecha de expiración. La renta inicial será de 525,00 € mensuales, será revisable por periodos anuales con arreglo a las fluctuaciones que experimente el I.P.C. o indicador económico oficial que lo sustituya. Se estable una fianza de 1.050 €. Debido a que no se conoce la duración exacta del contrato y a las fluctuaciones futuras del precio de alquiler es imposible saber el importe de los pagos futuros. El importe devengado en concepto de alquiler y gastos accesorios en 2017 fue de 5.821,71 €.

Por último, la Fundación procedió a arrendar, con efectos 1/1/2015, 9 vehículos eléctricos, sin ejercer en ningún caso la opción de compra, a las compañías Iberauto, S.L. (5 vehículos) y Gamboa Automoción, S.A. (4 vehículos). El período de arrendamiento se establece para cuatro años: de 1 de enero de 2015 a 31 de diciembre de 2018 y la operación se ha realizado mediante contratos de préstamos de financiación celebrados con RCI Banque, S.A. Se establecen cuotas mensuales de 1.485,10 € (71.284,80 € en los cuatro años) para los 5 vehículos de Iberauto, S.L. y de 1.188,08 € (57.027,84 € en los cuatro años) para los 4 vehículos de Gamboa Automoción, S.A. El importe pendiente de abonar por el periodo 1/1/2018 a 31/12/2018 por las cuotas totales de Iberauto, S.L. es de 17.821,20 € y de 14.256,96 € por las cuotas totales de Gamboa Automoción S.A. Los importes devengados por alquileres y carga financiera durante 2017 en el caso de Iberauto , S.L. han sido de 28.209,43 € y 1.256,73 € y en el caso de Gamboa Automoción, S.A. de 22.580,21 € y 1.005,38 €. Los importes devengados por alquileres y carga financiera durante 2016 en el caso de Iberauto , S.L. han sido de 28.209,40 € y 2.025,08 € y en el caso de Gamboa Automoción, S.A. de 22.580,19 € y 1.620,07 €.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

1. Activos financieros

El valor en libros de cada categoría de activos financieros es el siguiente:

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		Créditos Derivados Otros			
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	724.787,54	1.427.966,24	7.110.391,33	6.302.833,24	7.835.178,87	7.730.799,48
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	0,00	0,00	0,00	0,00	3.089.779,81	3.509.040,45	3.089.779,81	3.509.040,45
Activos disponibles para la venta - Valorados a valor razonable - Valorados a coste	121.894,50	121.894,50	724.787,54	0,00	0,00	0,00	121.894,50	121.894,50
TOTAL	121.894,50	121.894,50	724.787,54	1.427.966,24	10.200.171,14	9.811.873,69	11.046.853,18	11.361.734,43

Las inversiones en instrumentos de patrimonio de otras empresas son: suscripción de títulos de la Caja de Ingenieros por importe de 192 €; además la inversión en participaciones, por un importe de 121.702,50 € (correspondiente al 5% del Capital Social), de la firma Centro de Ensayos Innovación y Servicios, S.L. domiciliada en Carretera de Villaviciosa de Odón a Móstoles Km 1,5 de Madrid, cuya actividad principal es la realización de todo tipo de ensayos de conformidad con normas o especificaciones técnicas de productos así como las actividades complementarias de tales ensayos, así como la realización de auditorías de calidad.

El detalle de los movimientos del ejercicio 2017 de las cuentas correctoras de las partidas por deterioro, correspondientes en su totalidad a deterioros de créditos comerciales, es el siguiente:

Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales (2016)	-267.325,57
Reversión del deterioro por créditos por operaciones comerciales (2015)	+253.933,75
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	-211.506,11
Dotación a la provisión por operaciones Comerciales en Laboratorios Concertados	-219.895,05
Exceso de provisión por operaciones comerciales en Laboratorios Concertados	+115.565,41
TOTAL	-329.227,57

Los importes correspondientes al ejercicio anterior fueron:

Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales (2015)	-252.281,44
Reversión del deterioro por créditos por operaciones comerciales (2014)	+250.777,14
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	-110.584,55
Dotación a la provisión por operaciones Comerciales en Laboratorios Concertados	-63.285,46
Exceso de provisión por operaciones comerciales en Laboratorios Concertados	+249.766,19
TOTAL	+74.391,88

2. Pasivos financieros

El valor en libros de cada categoría de pasivos financieros es el siguiente:

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo				TOTAL	
	Derivados Otros		Derivados Otros		Deudas con entidades de crédito			
Categorías	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Débitos y partidas a pagar	1.197.932,33	1.390.205,49	4.824.235,29	5.263.807,43	1.473,10	1.277,89	6.023.640,72	6.655.290,81
TOTAL	1.197.932,33	1.390.205,49	4.824.235,29	5.263.807,43	1.473,10	1.277,89	6.023.640,72	6.655.290,81

Los importes de los vencimientos de las amortizaciones en cada uno de los cinco años siguientes al cierre de 2017 y del resto hasta su vencimiento de los préstamos reembolsables incluidos en el epígrafe B) I del Pasivo no corriente, Deudas a largo plazo, es el siguiente:

Partida	Vencimientos					Resto hasta último vencimiento
	2018	2019	2020	2021	2022	
Préstamos reembolsables	161.007,41	167.586,99	174.435,48	181.563,87	161.406,79	512.939,20

La Fundación tiene concedida póliza de crédito por importe de 900.000,00 € con el Banco Santander. El saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2017 de la misma es de 0,00 €, aunque se han devengado unos intereses acreedores pendientes de liquidar de

1.222,92 €. Se han pignorado 721.000,00 € del saldo de la IPF a largo plazo como garantía.

Asimismo, tiene concedida póliza de crédito por importe de 500.000,00 € con el Banco Popular. El saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2016 de la misma es de 0,00 €, y se han devengado unos intereses de acreedores pendientes de liquidar de 250,18 €. Se ha pignorado la cuenta a plazo por importe de 456.769,20 como garantía.

La Fundación tiene abierta una línea de avales en el Banco Santander de 250.000 €, además tiene suscrita una póliza especial para operaciones de extranjero por un importe de 100.000,00 €, el saldo pendiente de rescatar a 31-12-2017 del conjunto de avales en esta entidad es de 242.608,60 €, el saldo pendiente de rescatar a 31-12-2016 del conjunto de avales en esta entidad era de 185.650,05 €.

También tiene abierta una línea de avales en el Banco Popular de 120.000,00 €, el saldo pendiente de rescatar a 31-12-2017 de los avales es de 91.409,92 €, el importe pendiente de rescatar en 2016 era de 91.409,92 €.

Hay formalizada una línea de caución de 700,000,00 € con la firma Mapfre Caución y Crédito, para cubrir las garantías derivadas de los incumplimientos de los requisitos de los contratos con la Administración y otras empresas públicas. El importe pendiente de rescate a 31-12-2017 es de 144.372,89 €, el importe pendiente de rescate en 2016 era de 132.573,45 €.

El importe de los vencimientos de las amortizaciones del año siguiente al cierre de los préstamos por arrendamiento de los vehículos eléctricos incluidos en el epígrafe C) II del Pasivo Corriente, Deudas a corto plazo, es el siguiente.

Partida	Vencimiento 2018
Préstamo por arrendamiento	31.265,82

3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La política y gestión del riesgo financiero de la Fundación tiene por objetivo establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar

a los objetivos y actividades de la misma sean identificados, analizados, evaluados, gestionados, controlados y que estos procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

Esta gestión debe ser fundamentalmente anticipada, orientándose también al medio y largo plazo, teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.

La Dirección es responsable de establecer y supervisar las políticas de gestión de riesgo.

Por parte de créditos, la Fundación dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia que hace que, por el momento, no sea necesario la contratación de un seguro de crédito que asegure el cobro de facturas emitidas.

En cuanto a la liquidez, la Fundación dispone de dos pólizas de crédito en cuantía suficiente para hacer frente a sus compromisos corrientes en caso de ser necesario.

Por último, la Fundación tiene una política de inversión de sus activos financieros que se manifiesta en el código de conducta de inversiones financieras temporales cuyo contenido se explicita en la nota 19, "Otra información", de esta Memoria.

9. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El movimiento de esta partida durante 2017 ha sido el siguiente:

	Saldo a 1-1-2017	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31-12-2017
Beneficiarios – Acreedores	0,00	50,00	0,00	50,00

El movimiento de esta partida durante 2016 ha sido el siguiente:

	Saldo a 1-1-2016	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31-12-2016
Beneficiarios – Acreedores	3.960,00	0,00	3.960,00	0,00

10. FONDOS PROPIOS

Los movimientos registrados en 2017 han sido:

	31-12-2016	Distrib. Resultados	Ej. 2017	31-12-2017
Dotación Fundacional	422.292,79	----	----	422.292,79
Fondo de Garantía Laboral	456.769,20	----	----	456.769,20
Fondo de Maniobra	87.537,18	----	----	87.537,18
Reservas por destino de rentas	2.322.673,39	----	17.782,33	2.340.455,72
Rdos. ejercicios ant.	3.251.675,99	121.924,86	(17.782,33)	3.355.818,52
Excedente	121.924,86	(121.924,86)	48.199,11	48.199,11

Los movimientos registrados en 2016 han sido:

	31-12-2015	Distrib. Resultados	Ej. 2016	31-12-2016
Dotación Fundacional	422.292,79	----	----	422.292,79
Fondo de Garantía Laboral	456.769,20	----	----	456.769,20
Fondo de Maniobra	87.537,18	----	----	87.537,18
Reservas por destino de rentas	1.983.387,84	----	339.285,55	2.322.673,39
Rdos. ejercicios ant.	3.539.578,42	51.383,12	(339.285,55)	3.251.675,99
Excedente	51.383,12	(51.383,12)	121.924,86	121.924,86

A continuación se reproduce el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2017.

	Dotación Fundacional Escriturado	Reservas	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	422.292,79	2.527.694,22	3.539.578,42	51.383,12	322.418,03	6.863.366,58
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	422.292,79	2.527.694,22	3.590.961,54	0,00	322.418,03	6.863.366,58
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	121.924,86	-67.072,50	54.852,36
II. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	339.285,55	-339.285,55	0,00	0,00	0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	422.292,79	2.866.979,77	3.251.675,99	121.924,86	255.345,53	6.918.218,94
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	422.292,79	2.866.979,77	3.373.600,85	0,00	255.345,53	6.918.218,94
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	48.199,11	-59.550,60	-11.351,49
II. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	17.782,33	-17.782,33	0,00	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	422.292,79	2.884.762,10	3.355.818,52	48.199,11	195.794,93	6.906.867,45

11. MONEDA EXTRANJERA

Como se ha indicado en la nota 4.4 de esta Memoria, las operaciones en moneda extranjera se han originado como consecuencia de operaciones comerciales (partidas a cobrar), motivadas fundamentalmente por el contrato suscrito con Empresa de Transportes de Pasajeros Metro, S.A. (empresa Chilena con la que se han realizado transacciones en dólares americanos) y la empresa MABE, S.A. de Méjico.

No hay ninguna transacción pendiente de vencimiento a fecha de cierre de ejercicio, registrándose las diferencias de cambio, en unos casos negativos por importe global de 4.190,27 €, 3.195,65 € en 2016 y en otros casos positivas por importe global de 755,84 €, 0,00 € en 2016, en la cuenta de resultados.

El saldo a 1 de enero de 2017 de la cuenta corriente en moneda extranjera era de 0,00 €, el total de entradas en la misma a lo largo de 2017 fue de 50.643,11 € y el importe de salidas de la misma a lo largo de 2017 fue de 50.643,11 €, por tanto, el saldo final de esta cuenta a cierre de 2017 fue de 0,00 €.

El saldo a 1 de enero de 2016 de la cuenta corriente en moneda extranjera reflejaba un importe de 0,00 €, el total de entradas del ejercicio fue de 115.689,33 €, el total de salidas del ejercicio fue 115.689,33 €, por tanto, el saldo final de esta cuenta fue de 0,00 €.

12. SITUACIÓN FISCAL

El régimen fiscal aplicable a la Fundación es el indicado en la Ley 49/2002.

La totalidad de Ingresos y Gastos de la Cuenta de Resultados que han dado origen al resultado contable ha sido de 18.389.192,37 € y 18.340.993,26 €, respectivamente. La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios ha sido:

Resultado contable ejercicio 2017			+ 48.199,11
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto corriente de sociedades	80.211,21	38.713,73	+ 41.497,48
Impuesto diferido de sociedades	4.746,09		+ 4.746,09
Diferencias permanentes	1.378.858,95	623.728,75	+ 755.130,20
Diferencias temporarias con origen en los ejercicios 2013 y 2014		47.460,82	- 47.460,82
Base imponible de 2017, antes de compensación de bases imponibles negativas			+ 802.112,06
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			- 163.689,29
Base imponible final (resultado fiscal)			638.422,77

Los importes correspondientes al ejercicio anterior fueron:

Resultado contable ejercicio 2016			+ 121.924,86
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto corriente de sociedades	49.854,77	49.854,77	0,00
Impuesto diferido de sociedades	4.746,09		+ 4.746,09
Diferencias permanentes	1.019.605,53	600.267,98	+ 419.337,55
Diferencias temporarias con origen en los ejercicios 2013 y 2014		47.460,82	- 47.460,82
Base imponible de 2016, antes de compensación de bases imponibles negativas			+ 498.547,68
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			- 498.547,68
Base imponible final (resultado fiscal)			0,00

En diferencias temporarias se han recogido en disminuciones el 10 % de los gastos de amortización no deducidos en los ejercicios 2013 y 2014 por importe de 47.460,82 €.

El impuesto diferido se genera por aplicación del tipo impositivo de la Fundación (10 %) al 10 % del gasto en amortización no deducido fiscalmente en los ejercicios 2013 y 2014.

Se han aplicado deducciones por donaciones por importe de 22.344,80 €, quedando pendientes de aplicar para ejercicios futuros deducciones por donaciones por importe de 755,20 €, generadas en 2014, 4.500,00 €, generadas en 2015, 4.800,00 generadas en 2016 y 5.328,75 € generadas en 2017, dichas deducciones se podrá aplicar en las liquidaciones de los periodos impositivos que concluyan en los 10 años inmediatos y sucesivos (artículo 20.1 Ley 49/2002).

La Fundación tiene la política de no registrar las bases imponibles negativas como créditos impositivos, al haberse producido por hechos habituales en la gestión de la Fundación, tal y como manifiesta la Resolución del ICAC al respecto, no existen importes pendientes de compensar a 31-12-2017. En 2017 se han compensado 163.689,29 € de bases imponibles negativas.

El apartado de disminuciones por diferencias permanentes en 2017 lo componen: intereses bancarios (2.843,98 €), ingresos en explotaciones económicas exentas al amparo de la Ley 49/2002 (504.402,18 €), aplicaciones de provisiones no computables (115.565,41 €) e ingresos de cobros de morosos pertenecientes al sector público (917,18 €). Por su parte, el apartado de aumentos por diferencias permanentes lo componen en 2017: gastos en explotaciones económicas exentas al amparo de la Ley 49/2002 (502.028,62 €), gastos en fines fundacionales propios y comunes de acuerdo con la mencionada Ley 49/2002 (484.941,24 €) y otros gastos fiscalmente no deducibles, (344.428,27 €).

El apartado de disminuciones por diferencias permanentes en 2016 lo componen: intereses bancarios (8.775,10 €), ingresos en explotaciones económicas exentas al amparo de la Ley 49/2002 (341.264,47 €), aplicaciones de provisiones no deducibles (249.766,19 €) e ingresos de cobros de morosos pertenecientes al sector público (462,22 €). Por su parte, el apartado de aumentos por diferencias permanentes lo componen en 2016: gastos en explotaciones económicas exentas al amparo de la Ley 49/2002 (373.461,80 €), gastos en fines fundacionales propios y comunes de acuerdo con la mencionada Ley 49/2002 (455.520,70 €) y otros gastos fiscalmente no deducibles, (190.623,03 €).

Las cantidades declaradas a la Diputación Foral de Vizcaya durante 2017 han sido: por IVA: 24.062,09 € y por impuesto sobre la renta de las personas físicas: 9.748,45 € y por pagos fraccionados del impuesto sobre sociedades 169,43 €.

Las cantidades declaradas a la Diputación Foral de Vizcaya durante 2016 han sido: por IVA: 32.648,19 € y por impuesto sobre la renta de las personas físicas: 9.203,77 €.

A 31 de diciembre de 2017, la Fundación tiene abiertos a inspección todos los impuestos principales que le son aplicables. La Dirección de la Fundación no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales que puedan tener un efecto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

En 2017 el total de reclasificaciones brutas al excedente del ejercicio fue de -66.167,34 €, con un efecto impositivo de 6.616,74 €, es decir -59.550,60 € netos.

En 2016 el total de reclasificaciones brutas al excedente del ejercicio fue de -74.525,01 €, con un efecto impositivo de 7.452,51 €, es decir -67.072,50 € netos.

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente en €:

Saldo con Administraciones Públicas	Importe 2017		Importe 2016	
	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor
HP, deudora devolución impuestos	--	623,43	--	1.276,96
HP, deudora subvenciones	--	61.412,54	--	134.877,12
Impuesto sobre el valor añadido	118.743,17	16.136,39	33.752,78	--
Retenciones	334.982,22	--	252.694,41	--
HP acreedora por subvenciones a reintegrar	--	--	--	--
HP acreedora sanciones	--	--	--	--
Impuesto de sociedades	33.001,31	--	--	--
Seguridad Social	246.932,18	4.527,97	214.726,49	3.096,28
TOTAL	733.658,88	82.700,33	501.173,68	139.250,36

13. INGRESOS Y GASTOS

a) El desglose de la partida "Gastos por ayudas y otros" es el siguiente:

	2017	2016
a) Premios	3.529,42	1.975,30
b) Apoyo E.T.S.I.I.	230.993,70	199.158,99
c) Ayudas a otras entidades	240.525,00	243.500,00
TOTAL	475.048,12	444.634,29

b) El desglose de la partida "Aprovisionamientos" es el siguiente:

	2017	2016
a) Muestras de Inspección de Mercado	17.048,95	18.338,58
b) Materiales para ensayo y reposición	159.137,12	196.483,97
c) Trabajos externos	2.522.976,40	3.388.132,29
TOTAL	2.699.162,47	3.602.954,84

De las cifras, referidas a 2017, en los apartados a) y b) de la partida "Aprovisionamientos", 18.808,35 € se corresponden con compras intracomunitarias y el resto han sido compras nacionales.

De las cifras, referidas a 2016, en los apartados a) y b) de la partida "Aprovisionamientos", 20.646,02 € se corresponden con compras intracomunitarias, 4.980,00 € fuera de la Unión Europea y el resto han sido compras nacionales.

La totalidad de los importes incluidos en Aprovisionamiento se han destinado a la actividad mercantil.

c) El desglose de la partida "Gastos de personal" es el siguiente:

	2017	2016
a) Sueldos y Salarios	8.002.879,34	7.380.483,13
b) Indemnizaciones	3.634,42	430,43
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	2.209.170,64	2.071.363,44
d) Otros gastos sociales	77.983,27	60.406,75
TOTAL	10.293.667,67	9.512.683,75

d) El desglose de la partida "Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil" es el siguiente:

	2017	2016
a) Ensayos, homologaciones y trabajos	12.359.668,43	13.036.419,69
b) Cursos y asesorías	2.410.974,29	2.429.708,63
c) Convenios y contratos	1.431.317,76	877.511,48
d) Rappels sobre ventas	-26.973,03	-87.649,77
TOTAL	16.174.987,45	16.255.990,03

De dicha cantidad, referida a 2017, se ha facturado a países comunitarios: 1.536.749,69 €, operaciones no sujetas por regla de localización: 1.660.314,52 €, y a empresas ubicadas en territorio de aplicación del impuesto el resto (una vez tenidas en cuenta las periodificaciones del ejercicio), es decir, 12.977.923,24 € (el 80,23 % del total), IVA no incluido.

De dicha cantidad, referida a 2016, se ha facturado a países comunitarios: 2.146.242,39 €, operaciones no sujetas por regla de localización: 919.809,22 €, y a empresas ubicadas en territorio de aplicación del impuesto el resto (una vez tenidas en cuenta las periodificaciones del ejercicio), es decir, 13.189.938,42 € (el 81,14 % del total), IVA no incluido.

e) El desglose de la partida "Otros Ingresos de la actividad" es el siguiente:

	2017	2016
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	3.240,00	3.240,00
b) Subvención Inspección de Mercado	1.200.000,00	1.200.000,00
c) Otras subvenciones a la explotación	176.279,13	132.534,45
TOTAL	1.379.519,13	1.335.774,45

f) El apartado III del Activo Corriente "Periodificaciones a corto plazo", recoge el total de gastos anticipados, es decir, los gastos contabilizados en el ejercicio 2017 que se corresponden al ejercicio 2018, el desglose por departamentos ha sido el siguiente:

	2017	2016
Laboratorio Central	42.363,18	36.519,02
Asuntos Generales	62.154,36	78.556,49
Laboratorios Concertados	25.333,52	14.793,97
Asesoría y Formación	3.595,16	1.482,91
CMIM	2.892,84	2.703,65
CADES	24,29	0,00
TOTAL	136.363,35	134.056,04

g) El apartado V del Pasivo Corriente "Periodificaciones a corto plazo", recoge el total de ingresos anticipados, es decir, los ingresos contabilizados en el ejercicio 2017 que se corresponden al ejercicio 2018. El desglose por empresas es el siguiente:

FUNDACION CETENA	7.350,00
MINISTERIO DE ECONOMÍA	5.378,08
15NRM02UHV	5.312,60
SMARTTRAFO	55.853,84
INTAS	19.038,19
AENOR	17.115,00
TOTAL 2017	110.047,71
TOTAL 2016	252.067,49

h) El desglose de los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en otros resultados ha sido:

Ingresos excepcionales

	2017	2016
Laboratorio Central	32.220,63	13.384,97
Laboratorios Concertados	14.294,73	11.958,48
Asesoría y Formación	8.710,00	11.960,89
Asuntos Generales	52,50	--
TOTAL	55.277,86	37.304,34

Gastos excepcionales

	2017	2016
Laboratorio Central	1.384,36	1.851,35
Laboratorio Concertados	25.385,95	1.453,77
Asesoría y Formación	341,32	203.50
Asuntos Generales	145,00	390,00
TOTAL	27.256,63	3.898,62

En relación al 2017 por parte de los ingresos, los más significativos lo constituyen la devolución de un aval por 9.886,50 €, cobro de un siniestro por 6.030,00 € en el LCOE y cancelación de entregas a cuenta sin justificar de clientes del ejercicio 2015 en LCOE 14.757,06 €, LLCC 12.327,36 € y AF 8.710,00.

En relación al 2016 por parte de los ingresos, los más significativos lo constituyen cobros de facturas del ejercicio 2011: AF 2.832,00 €, en el ejercicio 2013: LLCC 3.025,00 € y en AF 2.904,00 €, cancelación de entregas a cuenta sin justificar de clientes del ejercicio 2014, LCOE 12.413,88 €, LLCC 8.926,08 € y AF 5.991,19 €.

En relación al 2017 por parte de los gastos el más importante es la indemnización por cancelación del contrato con Taller de Radio por importe de 24.440,00 en la unidad de Laboratorios Concertados. El resto, tanto los de 2016 como los de 2017, son de escasa importancia cuantitativa y cualitativa.

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los movimientos del epígrafe C) I, "Provisiones a corto plazo", del pasivo corriente en el ejercicio actual y en el anterior han sido:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Saldo inicial	2.356.213,03	2.558.411,12
Dotaciones	243.477,05	83.993,10
Aplicaciones	136.273,05	286.191,19
Saldo final	2.463.417,03	2.356.213,03

Se incluyen en este apartado las provisiones de cierre de cuentas en el departamento de Laboratorios Concertados, las provisiones por auditoría de cuentas del ejercicio y las estimaciones de gastos pendientes de recibir de la Universidad Politécnica de Madrid. Su registro y valoración es el expuesto en el apartado 4.3.2, "Pasivos financieros", de esta Memoria.

15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Ha recibido subvención del Ministerio de Industria, Energía y Competitividad por Inspección de Mercado 1.200.000,00 €, subvención de la Agencia Ejecutiva para las Pequeñas y Medianas Empresas (EASME) bajo poder delegado de la Comisión Europea para un proyecto

de investigación denominados INTAS 55.682,03 €, subvención del Ministerio de Economía Industria y Competitividad (SMARTTRAFO) 68.669,60 €, subvención del Ministerio de Defensa por importe de 5.558,70 €, subvención del Ministerio de Economía y Competitividad 7.621,92 € y subvención ETSII cuota renta fija 2017 del alquiler en Tecnogetafe 38.746,88 €.

El resumen de estas partidas se refleja en el siguiente cuadro.

	Concedido en 2017	Periodificado del 2016	Cobrado en 2017	Pendiente de cobro a 31-12-2017	Periodificado al 2018
Campaña de Inspección de Mercado 2017	1.200.000,00	--	1.200.000,00	--	--
EASME INTAS	29.372,25	45.347,97	29.372,25	--	19.038,19
SMARTTRAFO	--	124.523,44	68.669,60	55.853,84	55.853,84
Ministerio de Defensa	5.558,70	--	--	5.558,70	--
Ministerio de Economía	7.621,92	--	13.000,00	--	--

La subvención de la Campaña de Inspección de Mercado de 2017, EASME (INTAS), SMARTTRAFO, Ministerio de Defensa y Ministerio de Economía, Industria y Competitividad son a la explotación y tienen el carácter de no reintegrables, habiéndose cumplido todas las condiciones asociadas a las mismas.

Por otra parte, al quedar la Fundación exonerada del pago de parte del arrendamiento del 2017 de las instalaciones de Tecnogetafe por importe de 38.746,88 €, ha procedido a reconocer una subvención a la explotación en 2017 por 38.746,88 €. Además, al quedar exonerada del pago de deudas por préstamos por equipamiento por importe de 340.112,19 € ha procedido a reconocer una subvención de carácter financiero por dicho importe.

Durante el 2016 ha recibido subvención del Ministerio de Industria, Energía y Competitividad por Inspección de Mercado 1.200.000,00 €, subvención de la Agencia Ejecutiva para las Pequeñas y Medianas Empresas (EASME) bajo poder delegado de la Comisión Europea para un proyecto de investigación denominados INTAS 42.768,70 €, subvención del Ministerio de Economía Industria y Competitividad (SMARTTRAFO) 124.523,44 € (aunque imputada en su totalidad a 2017), subvención del Ministerio de Defensa por importe de 10.353,68 €, subvención del Ministerio de Economía y Competitividad 13.000,00 € y Subvención del Ayuntamiento de Madrid por 27.665,11 €.

El resumen de estas partidas se refleja en el siguiente cuadro.

	Concedido en 2016	Periodificado del 2015	Cobrado en 2016	Pendiente de cobro a 31-12-2016	Periodificado al 2017
Campaña de Inspección de Mercado 2016	1.200.000,00	--	1.200.000,00	--	--
EASME INTAS	88.116,75	--	88.116,75	--	45.347,97
SMARTTRAFO	124.523,44		--	124.523,44	124.523,44
Ministerio de Defensa	10.353,68	--	10.207,16	10.353,68	--
Ministerio de Economía	13.000,00		13.000,00	--	--
Ayuntamiento de Madrid	--	27.665,11	29.000,00	--	--

La subvención de la Campaña de Inspección de Mercado de 2016, EASME (INTAS), SMARTTRAFO, Ministerio de Defensa, Ministerio de Economía y Ayuntamiento de Madrid son a la explotación y tienen el carácter de no reintegrables, habiéndose cumplido todas las condiciones asociadas a las mismas.

Por otra parte, al quedar la Fundación exonerada del pago de parte del arrendamiento del 2016 por importe de 38.746,88 € y del pago de deudas por equipamientos por importe de 39.811,83 €, ha procedido a reconocer una subvención a la explotación en 2016 por 38.746,88 y otra de carácter financiero por 39.811,83 €.

Por otra parte, como se ha expuesto anteriormente en el punto 4.3.2 de esta Memoria, se ha reconocido una carga financiera subvencionada implícitamente como consecuencia de que los préstamos reembolsables recibidos para equipamiento se han concedido a tipo de interés cero o inferior al de mercado.

Los movimientos de esta subvención financiera implícita en el año 2017 fueron:

Importe inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
220.736,33	4.840,99	48.409,87	177.167,45

Los movimientos de esta subvención financiera implícita en el año 2016 fueron:

Importe inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
268.474,26	5.304,22	53.042,15	220.736,33

Por último, los movimientos de la subvención como consecuencia del alquiler de los vehículos eléctricos en 2017 fueron:

Importe inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
26.325,00	1.462,50	14.625,00	13.162,50

Los movimientos de esta subvención en 2016 fueron:

Importe inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
39.487,50	1.462,50	14.625,00	26.325,00

16. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

16.1 Actividad de la Fundación

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	Medidas, ensayos, trabajos y asesorías realizados en el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, LCOE.
Tipo de actividad	Mercantil.
Identificación de la actividad por sectores	Los sectores cabe clasificarlos en las áreas eléctrica de baja tensión y alta tensión, vehículos y sus componentes y compatibilidad electromagnética.
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio español y Comunidad Económica Europea principalmente, aunque también se realizan trabajos con otros países distintos de los mencionados.

Descripción detallada de la actividad

En el ámbito eléctrico de baja tensión y compatibilidad electromagnética, los ensayos están relacionados, de una parte, con la seguridad eléctrica y con la protección del usuario y de su entorno frente a riesgos derivados de la utilización de equipos eléctricos y, de otra, con la aptitud a la función y consumo energético. También se realizarán ensayos de compatibilidad electromagnética, tanto de emisión como de inmunidad, conducida y radiada, en todo tipo de aparatos eléctricos. Todos estos ensayos se realizan según la normativa vigente (Directivas de la UE y Reglamentos nacionales, en su caso). En el campo de la alta tensión se realizan ensayos de tipo dieléctrico en el propio laboratorio sobre equipos tales como aisladores, celdas, seccionadores, interruptores,

transformadores de distribución, transformadores de medida, terminaciones para cables, pararrayos, etc. Los ensayos se efectúan conforme a normas UNE-EN, IEC, Documentos Armonizados (HD), etc. También se arán medidas de descargas parciales, y de contaminación artificial. A estas facilidades se unen las correspondientes a la realización de ensayos de impulsos de corriente y de alta potencia. A todo lo anterior, se unen las instalaciones móviles, para ensayos in situ, tanto de cables, como de centrales y subestaciones.

Otro de los ámbitos de actuación es la de calibración, tanto en baja como en alta tensión, así como en óptica y tiempo y frecuencia.

En el área de vehículos, los ensayos realizados se pueden clasificar dentro de los grupos componentes y tipos siguientes: nivel sonoro admisible, avisadores acústicos, retrovisores, antiparasitado / Compatibilidad Electromagnética, catadióptricos, vidrios y otros componentes. Estas medidas se efectuarán de acuerdo a los requisitos de la normativa vigente (Nacional, Directivas de la U.E. y UNECE). También se realizarán trabajos de homologación de tipo nacional y europeo e inspección de reformas

Como tarea singular, se destaca la ejecución de los trabajos (ensayos y otros) correspondientes al Estudio del Grado de Cumplimiento de la Legislación relativa a los productos industriales comercializados, financiado por la subvención nominativa otorgada por el Ministerio de Economía, Industrial y Competitividad a la Fundación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	94	96	151.566	148.057
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	850	824

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	--	--
a) Ayudas monetarias	--	--
b) Ayudas no monetarias	--	--
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	--	--
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--
Aprovisionamientos	1.448.072,39	932.431,06
Gastos de personal	4.800.544,37	5.203.514.49
Otros gastos de la actividad	1.503.226,22	1.515.315,98
Amortización del Inmovilizado	568.620,24	499.309,04
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	--	9.234,78
Otros resultados	-12.519,96	-30.836,27
Gastos financieros	75.380,44	75.650,86
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	--	--
Diferencias de cambio	2.305,03	330,61
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
Impuesto sobre beneficios	--	--
Subtotal gastos	**8.385.628,73**	**8.204.950,55**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	292.686,61	373.095,09
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	--	--
Cancelación deuda no comercial	154.686,18	362.778,31
Subtotal recursos	**447.372,79**	**735.873,40**
TOTAL	**8.833.001,52**	**8.940.823,95**

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Generar el superávit necesario para asegurar nuestra continuidad.	Facturación externa	8.772.048,52	7.924.591,34

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	Trabajos realizados en el Departamento de Asuntos Generales.
Tipo de actividad	Mercantil.
Identificación de la actividad por sectores	Las tareas fundamentales que se llevan a cabo en este Departamento corresponden a la gestión del Estudio del Grado de Cumplimiento de la Legislación relativa a los productos industriales comercializados y al apoyo a las tareas de tipo general de la Fundación. Se desarrollará también la gestión administrativa, contable y de personal de los Laboratorios Concertados. Además, se realizan trabajos como organismo de control autorizado y de servicios especializados de automoción, los sectores a los que van dirigidos estos trabajos son el industrial de cajas isotermas y el de automóviles.
Lugar de desarrollo de la actividad	Una parte se realiza en la Sede Central de la Fundación en Madrid, por otra parte la actividad de la OCET se desarrolla en el Territorio Español

Descripción detallada de la actividad

El estudio del Grado de Cumplimiento de la Legislación relativa a los productos industriales comercializados está financiado por la subvención nominativa otorgada por el MINECO a la Fundación. Tiene por objeto analizar el grado de cumplimiento de la Directivas y Reglamentos en vigor por parte de los productos industriales puestos en el mercado, para lo cual se efectuarán inspecciones y ensayos de numerosos productos, adquiridos en un gran número de áreas, en todas las Comunidades Autónomas. Los trabajos que se recogen en esta actividad nº 2 son los de gestión del estudio y la realización de alguna de las tareas puntuales, puesto que la realización mayoritaria de los ensayos y otros trabajos se encarga a distintos laboratorios, tanto de la Fundación, como externos, según el campo de actividad.

El apoyo a las tareas de tipo general recoge el soporte de gestión de los asuntos de tipo horizontal de la Fundación. En lo relativo a la gestión de las actividades de los Laboratorios Concertados, se realizará la gestión integral administrativo-contable de los

procesos y actividades desarrolladas en los mismos, así como la gestión del personal en plantilla adscritos a los mismos.

Trabajos realizados como Organismo de Control Autorizado a fabricantes de vehículos y transportistas propietarios de vagones, camiones, remolques, semirremolques, contenedores, cajas móviles y otros vehículos análogos, isotermos, refrigerantes, frigoríficos o caloríficos utilizados de conformidad con la Reglamentación técnico-sanitaria sobre condiciones generales de transporte terrestre de alimentos y productos alimentarios a temperatura regulada.

Por último se han realizado trabajos y servicios especiales en el área de automóviles tendentes a ensayos sinérgicos con el Túnel Oficial de Frio así como con el OCET.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	13	17	20.914	28.110
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	MINETUR y la propia Fundación	MINETUR y la propia Fundación más 13 personas jurídicas

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	--	--
a) Ayudas monetarias	--	--
b) Ayudas no monetarias	--	--
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	--	--
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--
Aprovisionamientos	331.700,00	286.505,23
Gastos de personal	895.119,89	1.036.815,58
Otros gastos de la actividad	473.843,29	409.134,52
Amortización del Inmovilizado	14.963,20	13.115,43
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	--	--
Otros resultados	--	92,50
Gastos financieros	6.655,40	4.963,14
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	--	--
Diferencias de cambio	--	--
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
Impuesto sobre beneficios	76.733,91	23.216,87
Subtotal gastos	**1.799.015,69**	**1.773.843,27**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	8.762,06	31.344,50
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	--	--
Cancelación deuda no comercial	29.816,05	29.816,05
Subtotal recursos	**38.578,11**	**61.160,55**
TOTAL	**1.837.593,80**	**1.835.003,82**

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Satisfacción del cliente (MINETUR)	Cumplimiento de los compromisos correspondientes	No aplica	No aplica
Generar el superávit necesario para asegurar nuestra continuidad	Facturación externa	48.618,36	138.076,94

ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad	Fines Fundacionales.
Tipo de actividad	Propia.
Identificación de la actividad por sectores	Gestión, control y desarrollo de las ayudas económicas que presta la Fundación en el cumplimiento de sus Fines Estatutarios.
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede Central de la Fundación: Madrid.

Descripción detallada de la actividad

Gestión, control y desarrollo de las ayudas económicas que presta la Fundación en cumplimiento de sus Fines Estatutarios, que se resumen en la cooperación con los fines docentes y de investigación de la ETSII así como con el Ministerio de Industria en lo referente al fomento de la innovación mediante la realización de actividades de carácter científico, técnico y artístico y mediante el apoyo institucional y económico a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	7	125	141
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas y jurídicas	Laboratorios, Centros y Profesores de la ETSII y su alumnado	Laboratorios, Centros y Profesores de la ETSII y su alumnado

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	425.469,33	475.048,12
a) Ayudas monetarias	425.469,33	475.048,12
b) Ayudas no monetarias	--	--
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	--	--
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--
Aprovisionamientos	--	--
Gastos de personal	5.459,39	6.193,51
Otros gastos de la actividad	2.876,65	2.872,30
Amortización del Inmovilizado	2.162,93	52.736,62
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	--	--
Otros resultados	--	--
Gastos financieros	--	--
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	--	--
Diferencias de cambio	--	--
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
Impuesto sobre beneficios	--	--
Subtotal gastos	**435.968,30**	**536.850,55**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	--	--
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	--	--
Cancelación deuda no comercial	--	--
Subtotal recursos	**--**	**--**
TOTAL	**435.968,30**	**536.850,55**

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
No se indica	No aplica	No aplica

ACTIVIDAD 4

A) Identificación

Denominación de la actividad	Trabajos de I+D+i (ensayos, homologaciones, estudios, informes técnicos, calibración y formación) de los Laboratorios Concertados y Centros de la ETSII-UPM
Tipo de actividad	Mercantil.
Identificación de la actividad por sectores	Todo el sector de la Ingeniería industrial en su conjunto: eléctrica, mecánica y de los materiales, nuclear, química, automóvil, automática, acústica, informática, etc
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio español y Comunidad Económica Europea principalmente, aunque también se realizan trabajos con otros países distintos de los mencionados.

Descripción detallada de la actividad

Todo tipo de trabajos de orden técnico relativos a I+D+i de los Laboratorios Concertados y Centros de la ETSII-UPM, consistentes en ensayos, calibraciones, informes y peritaciones relativos a las áreas de ingeniería eléctrica, mecánica y de los materiales, nuclear, ingeniería química, automóviles, automática, ensayos acústicos, informática, mecánica de fluidos, metrología y metrotecnia, proyectos de ingeniería, metalurgia, siderurgia, termotecnia, organización de la producción, desarrollo energético sostenible e investigación en tecnologías ferroviarias.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	77	84	124.759	113.664
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	958	938

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	--	--
a) Ayudas monetarias	--	--
b) Ayudas no monetarias	--	--
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	--	--
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--
Aprovisionamientos	1.498.855,89	1.356.938,18
Gastos de personal	2.921.328,50	2.721.226,86
Otros gastos de la actividad	1.238.181,95	1.372.801,97
Amortización del Inmovilizado	102.457,85	98.066,79
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	742,63
Otros resultados	-1.908,46	11.091,22
Gastos financieros	12.994,35	11.317,98
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	--	--
Diferencias de cambio	1.427,98	3.103,82
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
Impuesto sobre beneficios	712,18	23.026,70
Subtotal gastos	**5.774.050,24**	**5.598.316,15**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	59.724,94	67.864,14
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	--	--
Cancelación deuda no comercial	--	--
Subtotal recursos	**59.724,94**	**67.864,14**
TOTAL	**5.833.775,18**	**5.666.180,29**

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Generar el superávit necesario para asegurar nuestra continuidad	Facturación externa	5.914.221,23	5.831.767,23

ACTIVIDAD 5

A) Identificación

Denominación de la actividad	Trabajos realizados en el Departamento de Asesoría y Formación.
Tipo de actividad	Mercantil.
Identificación de la actividad por sectores	Los sectores a los que va dirigida la actividad son todos los industriales en general
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio español y Comunidad Económica Europea principalmente, aunque también se realizan trabajos con otros países distintos de los mencionados.

Descripción detallada de la actividad

Trabajos de diseño, implantación y seguimiento del Sistema de Calidad de distintos laboratorios, entidades de inspección y organismos de certificación. La otra línea de actividad es la impartición de cursos de postgrado (no reglados) sobre seguridad de productos e instalaciones industriales así como de calidad y también cursos a medida. Finalmente, también recoge la actividad de asistencia técnica a entidades en tareas de auditorías técnicas y similares.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	11	18.407	17.356
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	62	58

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	--	--
a) Ayudas monetarias	--	--
b) Ayudas no monetarias	--	--
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	--	--
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--
Aprovisionamientos	14.907,16	98.088,00
Gastos de personal	632.836,92	413.398,87
Otros gastos de la actividad	13.655,22	41.253,00
Amortización del Inmovilizado	479,88	649,66
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	--	--
Otros resultados	--	-8.710,00
Gastos financieros	--	377,96
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	--	--
Diferencias de cambio	--	--
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
Impuesto sobre beneficios	--	--
Subtotal gastos	**661.879,18**	**545.057,49**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	--	823,44
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	--	--
Cancelación deuda no comercial	--	--
Subtotal recursos	**--**	**823,44**
TOTAL	**661.879,18**	**545.880,93**

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Generar el superávit necesario para asegurar nuestra continuidad	Facturación externa	210.040,96	222.729,51

ACTIVIDAD 6

A) Identificación

Denominación de la actividad	Trabajos realizados en la Unidad de Certificación del Automóvil
Tipo de actividad	Mercantil.
Identificación de la actividad por sectores	Los sectores a los que va dirigida la actividad es el industrial de automóviles y sus componentes.
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio español y Comunidad Económica Europea principalmente, aunque también se realizan trabajos con otros países distintos de los mencionados.

Descripción detallada de la actividad

La actividad de la Unidad de Certificación del Automóvil se concreta, como servicio técnico designado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, en la realización de verificaciones iniciales, continuas y de conformidad de la producción en el ámbito normativo del automóvil.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15	25.160	25.009
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	1.040	1.147

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	--	--
a) Ayudas monetarias	--	--
b) Ayudas no monetarias	--	--
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	--	--
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--
Aprovisionamientos	28.119,00	25.200,00
Gastos de personal	779.799,50	912.518,36
Otros gastos de la actividad	335.663,35	303.189,58
Amortización del Inmovilizado	11.715,48	14.924,33
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	--	268,80
Otros resultados	-12.046,57	341.32
Gastos financieros	--	--
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	--	--
Diferencias de cambio	--	--
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
Impuesto sobre beneficios	--	--
Subtotal gastos	**1.143.250,76**	**1.256.442,39**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	17.117,93	16.573,57
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	--	--
Cancelación deuda no comercial	--	--
Subtotal recursos	**17.117,93**	**16.573,57**
TOTAL	**1.160.368,69**	**1.273.015,96**

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Generar el superávit necesario para asegurar nuestra continuidad	Facturación externa	2.127.462,72	2.057.822,43

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1 LCOE	Actividad 2 AG	Actividad 3 Fines Fundacionales	Actividad 4 Laboratorios Concertados	Actividad 5 Asesoría y Formación	Actividad 6 U.C.A.	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	--	--	475.048,12	--	--	--	475.048,12
a) Ayudas monetarias	--	--	475.048,12	--	--	--	475.048,12
b) Ayudas no monetarias	--	--	--	--	--	--	--
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	--	--	--	--	--	--	--
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--	--	--	--	--	--
Aprovisionamientos	932.431,06	286.505,23	--	1.356.938,18	98.088,00	25.200,00	2.699.162,47
Gastos de personal	5.203.514.49	1.036.815,58	6.193,51	2.721.226,86	413.398,87	912.518,36	10.293.667,67
Otros gastos de la actividad	1.515.315,98	409.134,52	2.872,30	1.372.801,97	41.253,00	303.189,58	3.644.567,35
Amortización del Inmovilizado	499.309,04	13.115,43	52.736,62	98.066,79	649,66	14.924,33	678.801,87
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	9.234,78	--	--	742,63	--	268,80	10.246,21
Otros resultados	-30.836,27	92,50	--	11.091,22	-8.710,00	341,32	-28.021,23
Gastos financieros	75.650,86	4.963,14	--	11.317,98	377,96	--	92.309,94
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	--	--	--	--	--	--	--
Diferencias de cambio	330,61	--	--	3.103,82	--	--	3.434,43
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--	--	--	--	--	--
Impuesto sobre beneficios	--	23.216,87	--	23.026,70	--	--	46.243,57
Subtotal gastos	**8.204.950,55**	**1.773.843,27**	**536.850,55**	**5.598.316,15**	**545.057,49**	**1.256.442,39**	**17.915.460,40**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	373.095,09	31.344,50	--	67.864,14	823,44	16.573,57	489.700,74
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	--	--	--	--	--	--	--
Cancelación deuda no comercial	362.778,31	29.816,05	--	--	--	--	392.594,36
Subtotal inversiones	**735.873,40**	**61.160,55**	**--**	**67.864,14**	**823,44**	**16.573,57**	**882.295,10**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**8.940.823,95**	**1.835.003,82**	**536.850,55**	**5.666.180,29**	**545.880,93**	**1.273.015,96**	**18.797.755,50**

III. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación

A. Ingresos obtenidos por la Fundación

INGRESOS	Importe total	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	7.127,32	2.873,40
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	--	--
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	17.074.335,79	16.178.227,45
Subvenciones del sector público	1.305.936,78	1.320.597,10
Aportaciones privadas	--	--
Otros tipos de ingresos	52.135,30	461.961,56
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	18.439.535,19	17.963.659,51

B. Otros recursos económicos obtenidos por la Fundación

OTROS RECURSOS	Importe total	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	--	--
Otras obligaciones financieras asumidas	1.318,22	1.473,10
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	1.318,22	1.473,10

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

DESCRIPCION	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio con Fundación José Antonio de Artigas y Sanz para el correcto desarrollo de las actividades incluidas en su Plan de Actuación para 2017	--	225.000,00	--

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Se han producido desviaciones muy poco significativas en las cifras realizadas respecto a las presupuestadas tanto en ingresos obtenidos como en recursos empleados. Dicho desfase, por la parte de los ingresos, ha representado una disminución en los ingresos finales del ejercicio de un 2,58 %, con una disminución cuantitativa de los mismos de 475.875,68 €. En las cifras de recursos empleados la variación porcentual ha sido insignificante, siendo la cifra final prácticamente coincidente con la presupuestada, con un aumento cuantitativo de 35.168,83 € realizados que equivalen a un 0,19 %. Los gastos contables han disminuido un 1,56 % que se traducen en 284.332,50 € menos que los presupuestados lo que supone que el resultado contable final pase de los 239.742,29 € de excedentes positivos presupuestados a los 48.199,11 € de excedentes positivos finalmente obtenidos.

La causa fundamental del desfase de resultados contables, en el apartado de los ingresos, es el descenso de los ingresos ordinarios de la actividad mercantil, un 5,25 % en su conjunto respecto a las cifras presupuestadas traduciéndose en 896.108,34 € menos (cifra superior al desfase total de ingresos). Las unidades propias en su conjunto han disminuido su cifra de ingresos de la actividad mercantil en un 7 % en relación al presupuesto debido a la bajada de LCOE tecnología motivado por el cambio de escenario producido tras la nueva relación comercial con I.N.T.A, en el resto de departamentos de las unidades propias se han producido variaciones menos significativas excepto en CTAT que ha aumentado su nivel de facturación. En la unidad de laboratorios concertados se ha producido un descenso de un 1 % en relación a las cifras presupuestadas siendo las variaciones muy dispersas entre los laboratorios de dicha unidad. Ha habido poca variación en los ingresos por impartición de cursos no reglados sobre seguridad de productos e instalaciones industriales así como de calidad y otros cursos a medida. Se ha producido un ligero repunte de un 1,12 % en las subvenciones del sector público. La partida imputaciones de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero dentro del apartado de otros ingresos ha experimentado un aumento de 354.737,19 € debido al incremento de las aportaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid para los pagos de los préstamos reembolsables por equipamiento de la sede de Tecnogetafe

En el apartado de los gastos contables, como ya se ha indicado, se ha producido un ajuste a la baja en los mismos de un 1,56 % en relación a las cifras presupuestadas. La partida que más varía es la de aprovisionamientos que disminuye un 18,74 % con una disminución cuantitativa de 622.491,97 € esta variación está centrada

fundamentalmente en la partida de trabajos externos (subcontrataciones) y en concreto en la actividad nº 1 "L.C.O.E." por el mismo motivo que el señalado para los ingresos (nueva relación comercial con I.N.T.A.), disminuyen aunque cuantitativamente mucho menos las partidas de amortización e impuesto sobre beneficios (21.597,71 y 31.202,52 €, respectivamente) y, por el contrario, aumentan las partidas de gastos por ayudas en 49.578,79 € (11,65 %), especialmente las ayudas directas a la ETSII, y gastos de personal que aumenta en 258.579,10 € (2,58 %), este incremento está centrado en las unidades propias (sobre todo en L.C.O.E. debido a las nuevas contrataciones de personal realizadas) ya que en LLCC disminuye el gasto de personal, el resto de partidas de gasto han tenido variaciones menos significativas. Resumidamente, la unidad de laboratorios concertados disminuye sus gastos en 175.734,09 € (en consonancia con la disminución de ingresos) mientras que las unidades propias los gastos disminuyen en 108.598,41 € pero su cifra de negocio disminuye en 814.950,37 €.

En el apartado de otros recursos obtenidos, no se han contraído nuevas deudas en 2017 y a final de ejercicio se habían asumido 1.473,10 € de obligaciones financieras con entidades de crédito.

Por la parte de inversiones, la inversión en inmovilizado ha sido a nivel global muy superior a la presupuestada con un aumento de 111.409,20 € (29,45 %), pero con distinta importancia según las unidades: en unidades propias se ha adquirido inmovilizado por un importe de 103.270 € superior al presupuestado (especialmente en el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia), mientras que en la unidad de laboratorios concertados se ha adquirido inmovilizado por importe superior en 8.139,20 € al presupuestado.

Por último, se ha procedido a cancelar deuda de los préstamos reembolsables para equipamiento del Laboratorio Central en sus instalaciones de Tecnogetafe por importe de 362.778,31 € (préstamos Actepark, Innplanta y del Ministerio de Industria, Turismo y Agenda Digital) en vez los 154.686,18 € previstos (se ha producido, como ya se ha indicado, una subvención financiera de la Escuela para el pago de la mayoría de los citados préstamos); también se ha procedido a cancelar deuda en asuntos generales por los arrendamientos de los vehículos eléctricos por importe de 29.816,05 €.

16.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Las partidas de bienes del inmovilizado afectos a fines del ejercicio actual y anterior (sobre los cuales no hay ninguna restricción) son las indicadas en la nota 22, "Inventario", de esta Memoria.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a Destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente
					Importe	%		2013	2014	2015	2016	2017	
2013	-714.473,23	--	513.103,92	-201.369,31	0,00	0	348.883,61	--	--	--	--	--	0,00
2014	-245.076,17	--	533.506,30	288.430,13	201.901,09	70	390.996,57	--	--	201.901,09	--	--	0,00
2015	51.383,12	--	474.814,77	526.197,89	368.338,52	70	369.380,14	--	--	167.479,05	200.859,47	--	0,00
2016	121.924,86	--	518.781,11	640.705,97	448.494,18	70	453.274,82	--	--	--	252.415,35	196.078,83	0,00
2017	48.199,11	--	536.850,55	585.049,66	409.534,76	70	484.113,93	--	--	--	--	288.035,10	121.499,66
TOTAL	-738.042,31	--	2.577.056,65	1.839.014,34	1.428.268,55	77,66	2.046.649,07	348.883,61	390.996,57	369.380,14	453.274,82	484.113,93	121.499,66

Grado de capitalización: dotación fundacional y reservas (Artículo 27 Ley 50/2002)

Ejercicio	Base del artículo 27 Ley 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos a destinar a:				Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio					
		Dotación fundacional	Reservas	Total	% Que representa s/base del artículo 27 ley 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	2012	2013	2014	2015	2016	Total aplicaciones
2013	-201.369,31	--	--	--	0	--	--	--	--	--	--
2014	288.430,13	--	86.529,04	86.529,04	30	--	--	--	--	--	--
2015	526.197,89	--	157.859,37	157.859,37	30	--	--	--	--	--	--
2016	640.705,97	--	192.211,79	192.211,79	30	--	--	--	--	--	--
2017	585.049,66	--	175.514,90	175.514,90	30	--	--	--	--	--	--
TOTAL	1.839.014,34	--	612.115,10	612.115,10	33,28	--	--	--	--	--	--

Desglose de los ajustes positivos que aumentan el resultado contable

Ejercicio	Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)
2013	164.220,31	348.883,61
2014	142.509,73	390.996,57
2015	102.985,10	369.380,14
2016	65.506,29	453.274,82
2017	52.736,62	484.113,93
TOTAL	527.958,05	2.046.649,07

Detalle de las dotaciones para amortización del inmovilizado afecto a las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines (Artículo 32.4.a Reglamento R.D. 1337/2005) que aumentan el resultado contable.

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elementos Patrimoniales afectados a la actividad en cumplimiento de fines (Totales por cuenta)	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (Totales por cuenta)	Importe total amortizado del elemento patrimonial (Totales históricos por cuenta)
6800010	Dotación para amortización del inmovilizado intangible	Aplicaciones informáticas del Laboratorio Central	0,00	33.889,28
6810010	Dotación para amortización del inmovilizado material	Instalaciones técnicas del Laboratorio Central	43.131,34	538.117,38
6810010	Dotación para amortización del inmovilizado material	Maquinaria y equipos para ensayos del Laboratorio Central	6.756,32	735.932,01
6810010	Dotación para amortización del inmovilizado material	Otras instalaciones del Laboratorio Central	437,40	6.920,64
6810010	Dotación para amortización del inmovilizado material	Equipos para el proceso de la información del Laboratorio Central	0,00	93.682,01
6810010	Dotación para amortización del inmovilizado material	Elementos de transporte del Laboratorio Central	2.199,96	27.410,16
6810010	Dotación para amortización del inmovilizado material	Otro inmovilizado material del Laboratorio Central	211,60	1.957,30
		TOTAL	52.736,62	1.437.908,78

Detalle del gasto en actividad propia (comunes + especificas) del ejercicio en curso (artículo 27 Ley 50/2002, artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)

Gastos devengados en cumplimiento de fines				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
6501020	Gastos por ayudas y otros	Premios	100 %	3.529,42
6502021	Gastos por ayudas y otros	Apoyo a la E.T.S.I.I.	100 %	230.993,70
6503020	Gastos por ayudas y otros	Ayuda a otras entidades	100 %	240.525,00
6291020	Servicios exteriores	Material de oficina de Asuntos Generales	21,25 %	1.162,99
6292120	Servicios exteriores	Teléfono de Asuntos Generales	21,25 %	1.709,31
6400020	Gastos de personal	Gastos de personal en Asuntos Generales	Coste de horas dedicadas	6.193,51
			TOTAL	484.113,93

2. Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE		
1. Gastos de cumplimiento de fines	484.113,93 (desglose en cuadro anterior)		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	--	--	--
2.1. Realizadas en el ejercicio	--	--	--
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	--	--	--
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	--	--	--
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	--	--	--
TOTAL (1 + 2)	484.113,93	--	--

3. Gastos de administración

Detalle de gastos de administración				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
6400020	Gastos de personal	Gastos de personal directamente involucrado en la administración de los bienes y derechos de la Fundación	Importe parcial de los complementos percibidos por este personal	96.263,25
6291020	Servicios exteriores	Material de oficina de Asuntos Generales	78,75 %	4.309,92
6292120	Servicios exteriores	Gastos de teléfono en Asuntos Generales	78,75 %	6.334,49
6800020	Dotación para amortización de inmovilizado intangible	Dotación para amortización del inmovilizado intangible en Asuntos Generales	78,75 %	1.472,03
6810020	Dotación para amortización de inmovilizado material neta	Dotación para amortización del inmovilizado material en Asuntos Generales	78,75 %	1.593,90
6270020	Servicios exteriores	Gastos de relaciones públicas a los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos	100 %	16.725,16
6290020	Servicios exteriores	Gastos de viajes y locomociones a los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos	100 %	9.426,72
			Total gastos de administración	136.125,47

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (comunes asignados)	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo
	5 % de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2002 y artº 32.1 Reglamento R.D. 1337/2005				
2017	335.553,63	117.009,93	109.973,59	26.151,88	136.125,47	-199.428,16

Los gastos de administración así como aquellos gastos por los que tienen derecho a ser resarcidos los patronos no se incluyen en los gastos comunes (ajustes positivos), dentro del cuadro de grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos, ya que se encuadran claramente en las distintas actividades mercantiles de la Fundación y no en su actividad propia.

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No han ocurrido hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio que puedan alterar de forma significativa la situación financiera que presentan los estados cerrados a 31 de diciembre de 2017.

18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Esta Fundación no presenta información de dichas operaciones, ya que, como se ha indicado en el punto 4.10 de esta Memoria, son de escasa importancia cuantitativa, carecen de relevancia para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, se han efectuado en condiciones normales de mercado y pertenecen al tráfico ordinario de la empresa.

Durante 2017 los miembros del Patronato no han cobrado sueldos, dietas o remuneraciones de cualquier tipo por el ejercicio de sus cargos de Patronos.

Los Patronos no han percibido anticipos o créditos durante 2017.

No existe ningún compromiso en materia de pensiones o seguros de vida con los actuales, o antiguos miembros del Patronato.

Durante 2017 se ha satisfecho la cantidad de 2.593,76 € en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de administradores, siendo el gasto devengado por tal concepto en 2017 de 2.635,78 €, el importe satisfecho en 2016 fue de 2.653,73 € y el importe devengado en 2016 fue de 3.056,90 €.

Durante 2016 los miembros del Patronato no han cobrado sueldos, dietas o remuneraciones de cualquier tipo por el ejercicio de sus cargos de Patronos.

19. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante 2017 se han producido los siguientes cambios en la composición del Patronato de la Fundación:

- Nombramiento, el 22 de junio, como miembro electivo del Patronato a D. Eduardo Martín Baena.
- Nombramiento, el 22 de junio, como miembro electivo del Patronato a D. José Luis González Martínez.

En consecuencia, la composición del Patronato a 31-12-2017 era:

Presidente: D. Emilio Mínguez Torres

Vicepresidente: D. Oscar García Suarez

Vocales: D. Javier Uceda Antolín
D. Jose María Martinez-Val Peñalosa (Director de la Fundación)
D. Eugenio Triana García
D. Eduardo Montes Pérez del Real
D. Francisco Cal Pardo
D. Eduardo Martín Baena
D. José Luis González Martínez

D. Juan Manuel González García ostenta el cargo de Secretario de la Fundación aunque no es Patrono.

2. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y sexo ha sido el siguiente:

	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados superiores	44	12	56	43	9	52
Titulados de grado medio	43	9	52	41	9	50
Analistas	47	3	50	44	2	46
Administrativos	6	31	37	7	25	32
Oficiales	5	2	7	5	3	8

El número de trabajadores discapacitados empleados por la Fundación a 31-12-2017 era de tres personas. Las tres son mujeres, pertenecientes a la categoría de Administrativas dos de ellas y otra a la categoría de Analista. Para dar cumplimiento a la Ley en materia de contratación de discapacitados, se obtuvo Resolución positiva de la Consejería de Empleo de la Comunidad de Madrid por la que se declara la concurrencia de causas de excepcionalidad a la obligación de incorporar trabajadores discapacitados por parte de la Fundación, autorizándose la adopción de medidas alternativas. Esta Resolución se concedió el 13 de noviembre de 2007 y tenía una validez de tres años, posteriormente, el 13 de diciembre de 2010 se obtuvo nueva Resolución positiva en este sentido por un periodo de tres años más, finalizando el 13 de diciembre de 2013, el 24 de febrero de 2014 se obtuvo nueva resolución positiva por tres años más, finalizando el 23 de febrero de 2017. A finales de 2016 y a lo largo de 2017 se ha solicitado hasta en dos ocasiones la concesión de las medidas alternativas ante la dificultad de encontrar personas con discapacidades. En ambas ocasiones se ha obtenido Resolución negativa por parte de la Consejería de Empleo de la Comunidad de Madrid, la primera de ellas por no ser de aplicación el límite de contratación de discapacitados y la segunda de ellas por no cumplir los requisitos técnicos para concederla. Por tanto, la Fundación comenzó a publicitar las ofertas de trabajo en portales especializados en discapacitados para cumplir con los requisitos técnicos.

El número de trabajadores discapacitados empleados por la Fundación a 31-12-2016 era de tres personas. Las tres son mujeres, pertenecientes a la categoría de Administrativas dos de ellas y otra a la categoría de Analista.

3. Importe de los honorarios por auditoría de cuentas

En el ejercicio 2017 se ha satisfecho la cantidad de 18.427,57 €, IVA incluido, en concepto de auditoría de cuentas, de dicha cantidad 16.164,87 € han correspondido a la auditoría del ejercicio 2016 y 2.262,70 € han correspondido a la auditoría de la subvención nominativa del ejercicio 2016.

En el ejercicio 2016 se ha satisfecho la cantidad de 18.417,86 €, IVA incluido, en concepto de auditoría de cuentas, de dicha cantidad 16.155,16 € han correspondido a la auditoría del ejercicio 2015 y 2.262,70 € han correspondido a la auditoría de la subvención nominativa del ejercicio 2015.

4. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de inversiones financieras temporales

4.1.- Objeto

El presente informe tiene por objeto dar cumplimiento al acuerdo publicado el 20 de noviembre de 2003 del Consejo Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta de las inversiones financieras temporales que hagan, entre otras, las Fundaciones. Este acuerdo viene a desarrollar lo dispuesto por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero que, en su disposición adicional tercera, establecía que la C.N.M.V., el Banco de España y el Ministerio de Economía, cada uno en el ámbito de su supervisión, aprobarán códigos de conducta que contengan reglas específicas a las que deberán ajustarse las inversiones financieras temporales de, entre otras entidades, las Fundaciones.

4.2.- Campo de aplicación

A efectos de lo dispuesto en el mencionado Código, y en lo referente a las inversiones financieras temporales realizadas por la Fundación en 2017, se han considerado inversiones financieras temporales o a corto plazo las siguientes:

Las que tienen tal condición conforme al Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, ya que se ha tratado de inversiones en activos con vencimiento no superior al año, en este sentido se han incluido: imposiciones a corto con un período de vencimiento superior a los tres meses (con la excepción de los depósitos que se indican al final de este párrafo), intereses a cobrar y fianzas constituidas a corto plazo. Se ha considerado que no tienen la consideración de inversiones financieras temporales, a los efectos de este Código, la tesorería en los depósitos a la vista en cuenta corriente o de ahorro. Por el contrario, si se han incluido los depósitos a plazo no superiores a tres meses (encuadrados por el referido Real Decreto en el subgrupo de Tesorería) al tener la consideración de inversiones a corto plazo de gran liquidez que forman parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Fundación.

4.3.- Personas designadas

Las personas designadas para seleccionar y gestionar las inversiones financieras temporales en la Fundación han sido el Director de LCOE/Tecnología, D. Manuel Valcárcel Fontao, y el Gerente - Administrador, D. José Luis Sánchez Saiz. En el desempeño de esta misión no han requerido asesoramiento profesional de terceros. Han actuado a lo largo del ejercicio bajo la supervisión del Director y del Presidente de la Fundación.

4.4.- Principios básicos seguidos

Se han seguido en todo momento las siguientes normas de actuación:

- Se ha procurado, en todos los casos, la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades.

- Se ha vigilado que se produjera siempre el necesario equilibrio entre los tres principios mencionados, prevaleciendo, en caso de conflicto entre ellos, el de seguridad en primer lugar, y el de liquidez en segundo lugar.
- Se han mantenido diversificados los riesgos correspondientes a las inversiones.

- Se ha evitado, en todo momento, realizar operaciones especulativas con los recursos financieros de la Fundación.

4.5.- Conclusiones

En 2017 se ha traspasado, por motivos de rentabilidad, la cantidad de 703.184,16 € de imposiciones a plazo fijo con vencimiento superior a un año a imposiciones a plazo fijo con vencimiento anual. Además, se han traspasado, por motivos de rentabilidad, los fondos de imposiciones a plazo a tres meses (96.000,00 €) a imposiciones a plazo de un año, por último, se han constituido imposiciones a plazo de un año por importe de 100.000,00 € procedente de saldos en cuenta corriente para rentabilizar una punta de tesorería.

En definitiva, el Patronato puede concluir que se han seguido las recomendaciones del Código de Conducta para la realización de inversiones financieras temporales de la Fundación, aprobado en el punto 3 del orden del día de la reunión de Patronato de fecha 22 de junio de 2004, no habiéndose producido operaciones que se hayan separado de las recomendaciones contenidas en el mismo.

En 2016 se ha traspasado, por motivos de rentabilidad, la cantidad de 703.184,16 € de imposiciones a plazo fijo con vencimiento a un año a imposiciones a plazo fijo con vencimiento superior al año.

5. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de julio

A falta de información fiable sobre el momento en que se produce la recepción de las mercancías o prestación de los servicios, se han tomado las fechas de recepción /registro de las facturas como comienzo del computo del plazo, de conformidad con lo establecido en el artículo 5.4 de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Con esta precisión, la información referida al ejercicio 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017	2016
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	44,67	39,18
Ratio de operaciones pagadas	52,44	48,84
Ratio de operaciones pendientes de pago	9,56	7,29
	Importe (€)	
Total pagos realizados	5.737.938,27	5.772.535,84
Total pagos pendientes	1.269.624,54	1.748.273,89

El canon que se devenga a la Universidad Politécnica de Madrid (no se factura), se hace efectivo por semestres vencidos. En este sentido, el importe devengado y pendiente de pago a 31 de diciembre de 2016 era de 81.899,37 € cuyo pago se efectuó el 20 de junio de 2017 (111 días de exceso sobre el período máximo de 60 días), por otro lado, el importe devengado y pendiente de pago al primer semestre de 2017 era de 56.409,85 € cuyo pago se realizó el 11 de diciembre de 2017 (104 días de exceso sobre el período máximo de 60 días). Por último, el importe devengado y pendiente de pago a 31 de diciembre de 2017 era de 75.362,45 € y se corresponde con el canon devengado en el segundo semestre de 2017.

La información relativa al ejercicio precedente fue: el importe devengado y pendiente de pago a 31 de diciembre de 2015 era de 76.549,87 € cuyo pago se efectuó el 6 de junio de 2016 (96 días de exceso sobre el período máximo de 60 días), por otro lado, el importe devengado y pendiente de pago al primer semestre de 2016 era de 56.668,94 € cuyo pago se realizó el 21 de diciembre de 2016 (113 días de exceso sobre el período máximo de 60 días). Por último, el importe devengado y pendiente de pago a 31 de diciembre de 2016 era de 81.899,37 €.

20. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios (ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil) por departamentos ha sido el siguiente:

	2017	2016
Laboratorio Central	7.924.591,34	8.355.546,77
Laboratorios Concertados.....	5.664.994,35	5.145.655,48
Asesoría y Formación + UCA	2.280.551,94	2.314.710,79
C.E.M.I.M.	147.620,00	343.340,00
C.A.D.E.S.....	19.152,88	48.600,00
A.G.....	138.076,94	48.136,99
TOTAL	16.174.987,45	16.255.990,03

21. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Notas de la Memoria	2017	2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	**3, 12**	**94.442,68**	**126.670,95**
2. Ajustes del resultado	**4, 5, 6, 8, 13, 14, 15, 16**	**716.914,16**	**634.847,56**
a) Amortización del inmovilizado (+)		678.801,87	672.516,01
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		224.897,93	112.088,85
c) Variación de provisiones (+/-)		104.329,64	-186.480,73
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)		-3.132,47	-6.857,86
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		10.246,21	8.260,30
f) Ingresos financieros (-)		-65.908,27	-76.465,77
g) Gastos financieros (+)		92.309,94	97.589,83
h) Diferencias de cambio (+/-)		3.434,43	3.195,65
i) Otros ingresos y gastos (+/-)		-328.065,12	11.001,28
3. Cambios en el capital corriente	**4, 8, 14, 16**	**-346.607,75**	**481.759,37**
a) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-82.192,15	111.888,45
b) Otros activos corrientes (+/-)		-2.310,13	-11.091,13
c) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-120.085,69	176.814,13
d) Otros pasivos corrientes (+/-)		-142.019,78	204.147,92
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión	**4, 8, 12, 16**	**-39.755,89**	**-24.814,46**
a) Pagos de intereses (-)		-35.253,43	-35.332,06
b) Cobros de dividendos (+)		0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)		3.340,18	10.798,85
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-7.842,64	-281,25
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión (+/-1+/-2+/-3+/-4)		**424.993,20**	**1.218.463,42**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)	**4, 5, 6, 8, 16, 22**	**788.532,45**	**387.900,03**
a) Inmovilizado intangible		14.234,20	3.016,55
b) Inmovilizado material		582.643,90	388.320,29
c) Otros activos financieros		191.654,35	-3.436,81
7. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (- 6)		**-788.532,45**	**-387.900,03**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**4, 8, 16**	**-52.286,96**	**-347.504,55**
a) Emisión		1.473,10	1.277,89
1. Deudas con entidades de crédito (+)		1.473,10	1.277,89
2. Otras deudas (+)		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de		-53.760,06	-348.782,44
1. Deudas con entidades de crédito (-)		-1.277,89	-1.067,09
2. Otras deudas (-)		-52.482,17	-347.715,35
9. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-8)		**-52.286,96**	**-347.504,55**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	**4, 11**	**-3.434,43**	**-3.195,65**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-7+/-9+/-D)		**-419.260,64**	**479.863,19**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**4, 8**	3.509.040,45	3.029.177,26
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**4, 8**	3.089.779,81	3.509.040,45

22. INVENTARIO

La relación de bienes de inventario se presenta en anexo a estas cuentas anuales dado su abultado volumen de papel.

El resumen de las partidas de bienes del inmovilizado en uso afectos a fines del ejercicio actual y del anterior es:

Elemento	Importe a 31-12-2017	Amortización acumulada a 31-12-2017	Importe a 31-12-2016	Amortización acumulada a 31-12-2016
Aplicaciones informáticas	32.229,66	32.229,66	32.229,66	32.229,66
Instalaciones técnicas	593.014,02	484.877,39	593.014,02	441.746,05
Maquinaria y equipos de ensayo	662.786,36	662.629,74	662.786,36	655.873,42
Otras instalaciones	5.312,00	4.177,64	5.312,00	3.740,24
Equipos informáticos	52.488,74	52.488,74	56.634,63	56.634,63
Elementos de transporte	30.160,00	27.410,16	30.160,00	25.210,20
Otro Inmovilizado	2.116,00	1.957,30	2.116,00	1.745,70
TOTAL	1.378.106,78	1.265.770,63	1.382.252,67	1.217.179,90

Madrid, 16 de Marzo de 2018

05606463Y JOSE MARIA MARTINEZ VAL (R: G80455231)

Firmado digitalmente por 05606463Y JOSE MARIA MARTINEZ VAL (R: G80455231)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0310/PUESTO 1/37058/13032017103905, serialNumber=IDCES-05606463Y, givenName=JOSE MARIA, sn=MARTINEZ VAL PEÑALOSA, cn=05606463Y JOSE MARIA MARTINEZ VAL (R: G80455231), 2.5.4.97=VATES-G80455231, o=FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACI, c=ES
Fecha: 2018.04.25 13:13:12 +02'00'

Fdo.: José Mª Martínez-Val Peñalosa

Director

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO
DE LA INNOVACIÓN INDUSTRIAL

C/ JOSÉ GUTIERREZ ABASCAL, 2
28006 MADRID
TF. 91 5626176 (14 líneas) – FAX: 91 5616818
C.I.F. ESG 80 455231

Inscrita en el Registro de Fundaciones (Fomento) privadas por O.M. 9 / 93 con el Nº MAD 1 1 2 3 424

HOJA DE FIRMA DE CUENTAS POR LOS PATRONOS

Las cuentas anuales que contiene la presente Memoria, correspondientes al ejercicio económico 01/01/2017 – 31/12/2017 de la Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial, han sido aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el día 7 de junio de 2018 y se firman de conformidad por los Patronos asistentes:

Firma:

D. Oscar García Suárez
Presidente

Firma:

D. Emilio Minguez Torres
Vocal

Firma:

D. Javier Uceda Antolin
Vocal

Firma:

D. José María Martínez-Val Peñalosa
Vocal

Firma:

D. José Rodriguez Herrerías
Vocal

Firma:

AUSENTE

D. Eduardo Montes Pérez del Real
Vocal

Firma:

D. Francisco Cal Pardo
Vocal

Firma:

D. José Luis González Martínez
Vocal

Firma:

D. Eduardo Martín Baena
Vocal

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN INDUSTRIAL – F²I²